

GDO-FO-03

CIUDAD Y FECHA: Bogotá D.C., 25 de septiembre de 2023

1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD QUE GENERA EL INFORME:

Seguimiento Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional – Ley 1712 de 2014 y sus decretos reglamentarios.

2. OBJETO DEL INFORME:

Verificar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley 1712 de 2014, Decreto Reglamentario No. 103 de 2015, Resolución 1519 de 2020, "Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos en materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos" y sus anexos.

3. RESUMEN:

El presente seguimiento se llevó a cabo en cumplimiento del Rol de evaluación y seguimiento asignado a las Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces, en virtud de lo dispuesto en el artículo 17 del Decreto 648 de 2017, el cual lo identifica como uno de los principales tópicos que enmarcan el ejercicio de las Oficinas de Control Interno, con el objeto de verificar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley 1712 de 2014 y sus decretos reglamentarios en lo referente a la publicación de información pública, así como de los lineamientos establecidos en los Anexos 1,2,3 y 4 de la Resolución 1519 de 2020¹ del Min Tic, su transición y cumplimiento de las etapas de implementación en concordancia con las disposiciones contenidas en la Matriz de Cumplimiento Versión 2023, de la Procuraduría General de la Nación por parte del Archivo General de la Nación a través de la información publicada en su página web y específicamente en el vínculo de "Transparencia y acceso a Información Pública" del Archivo General de la Nación.

4. CONTENIDO:

La Oficina de Control Interno llevó a cabo el ejercicio de verificación de cumplimiento normativo de la Ley 1712 de 2014, de conformidad con las disposiciones de la Resolución 1519 de 2020 del Min Tic y sus Anexos en la página web de la entidad https://www.archivogeneral.gov.co/transparencia desarrollada a través de la Matriz de Cumplimiento, versión 2023 de la Procuraduría General de la Nación, procediendo para ello a cotejar cada uno de sus ítems con sus correspondientes funcionalidades (enlaces que soportan la información).

De otra parte, se llevaron a cabo ejercicios de verificación con el propósito de establecer si el Archivo General de la Nación ha ejecutado acciones para el cumplimiento de los plazos señalados en la Resolución 1519 de 2020, respecto de la implementación de las **Directrices de Accesibilidad Web**, conforme a los términos referidos en el **Anexo 1**.

Al respecto, la Resolución 1519 de 2020 señala lo siguiente:

"ARTÍCULO 3. Directrices de accesibilidad web. A partir del 1 de enero del 2022, los sujetos obligados deberán dar cumplimiento a los estándares AA de la Guía de Accesibilidad de Contenidos Web (Web Content Accesibility Guidelines - WCAG), en la versión 2.1, expedida por el World Web Consortium (W3C), conforme con el Anexo 1 de la presente resolución aplicable en todos los procesos de actualización, estructuración, reestructuración, diseño, rediseño de sus portales web y sedes electrónicas, así como de los contenidos existentes en ésas."

Así mismo y en consideración a lo señalado en el artículo 8² de la precitada resolución, se evaluó la observancia por parte de la entidad a los lineamientos y directrices determinados en los artículos 4, 5, 6 y 7 para los cuales se estableció como fecha de cumplimiento el 31 de marzo de 2021:

- Anexo 2: "Estándares de publicación y divulgación de la información3"
- Anexo 3: "Condiciones mínimas técnicas y de seguridad digital⁴"

Favor imprimir a doble cara

¹ "Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos en materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos"

² "(...) Sin perjuicio de lo anterior, los sujetos obligados deberán implementar las disposiciones aquí referidas en las siguientes fechas: el artículo 3 se deberá implementar a más tardar el 31 de diciembre del 2021, conforme con los términos referidos en el anexo 1 de esta misma Resolución. Los lineamientos y directrices determinados en los artículos 4, 5, 6 y 7 se deberán implementar a más tardar el 31 de marzo del 2021."

³ https://gobiernodigital.mintic.gov.co/692/articles-160770 Estandares informacion.pdf

https://gobiernodigital.mintic.gov.co/692/articles-178659 Condiciones minimas.pdf



Verificación de cumplimiento normativo de la Ley 1712 de 2014, de conformidad con las disposiciones de la Resolución 1519 de 2020 del Min Tic y sus Anexos en la página web de la entidad https://www.archivogeneral.gov.co/transparencia

Evaluación de cumplimiento Anexo 1. Directrices de Accesibilidad Web

| Subnivel | Ítems Anexo 1 | Cumple | No cumple |
|----------------------------------|---------------|--------|-----------|
| Directrices de accesibilidad web | 9 | 6 | 3 |

Recomendación: Respecto de los 3 ítems que no cumplen los Criterios de Accesibilidad del Anexo 1 su sugiere:

- Ítem b. Incorporar guión en texto respecto del audio incorporado en Trámites y Otros Procedimientos Administrativos (OPA's). Se sugiere tener presente lo que la GUÍA DE ACCESIBILIDAD PARA LA PUBLICACIÓN DE CONTENIDO MULTIMEDIA GTI-GU-01 del Archivo General de la Nación establece al respecto:
 - "14. Accesibilidad web en la página oficial y micrositios de la entidad (...)
 - 14.3 Guion para sólo vídeo y sólo audio. Los videos y audios deberán tener como alternativa el texto del guión que los originó. Este texto debe ubicarse en el mismo enlace del vídeo o en un enlace aparte indicando que corresponde al texto del vídeo o del audio.

(...)"

De igual manera se recomienda tener presente lo siguiente:

"(...)

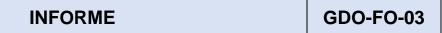
14.18 No utilizar audio automático. Al ingresar a cualquiera de las páginas que contengan audio o vídeo integrado, no deben activarse de forma automática.

(…)

• **Ítem i.** Incorporar texto alternativo en los documentos PDF en los documentos (Word, Excel, PDF, PowerPoint, etc.) con el objeto de que estos cumplan con los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 para ser consultados fácilmente por cualquier persona.

Evaluación de cumplimiento Anexo 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Requisitos Sobre Identidad Visual y Articulación Con Portal Único Del Estado Colombiano GOV.CO.

| Subnivel | Ítems Anexo 2 | Cumple | No cumple |
|---|-------------------|--------|-----------|
| Top Bar (GOV.CO). | 1 | 1 | |
| Footer o pie de página. | 3 | 3 | |
| haga. | Datos de contacto | | |
| | 7 | 4 | 3 |
| Requisitos mínimos de políticas y cumplimiento legal. | 4 | 2 | 2 |
| Requisitos mínimos en menú destacado. | 3 | 3 | |





Recomendación: Respecto de los 5 ítems que no cumplen los Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web del Anexo 2 su sugiere:

- Subnivel Footer o pie de página. Datos de contacto Ítem b y f. Tener presente que el Anexo Técnico 2 establece que, además del teléfono conmutador la entidad debe contar con una línea gratuita o línea de servicio a la ciudadanía/usuario.
- Subnivel Footer o pie de página. Datos de contacto Ítem c. Tener presente que para las entidades de la rama ejecutiva de los niveles nacional y territorial del sector central y las descentralizadas por servicios o territorialmente la línea anticorrupción es obligatoria.
- Subnivel Requisitos mínimos de políticas y cumplimiento legal. Ítem a y c. Tener presente que el Anexo Técnico 2 establece que; todos los sujetos obligados deberán publicar los términos y condiciones para el uso de todos sus sitios web, plataformas, aplicaciones, trámites y servicios, servicios de pasarela de pago, consulta de acceso a información pública, otros procedimientos administrativos, entre otros.

Como mínimo deberán incluir lo siguiente: condiciones, alcances y límites en el uso; derechos y deberes de los usuarios; alcance y límites de la responsabilidad de los sujetos obligados; contacto para asuntos relacionados con los términos y condiciones; referencia a la política de privacidad y tratamiento de datos personales; referencia a la política de derechos de autor.

Evaluación de cumplimiento Anexo 2. Menú de Transparencia y Acceso a la Información. Menú Nivel I. 1. Información de la entidad.

| Subnivel | Ítems Anexo 2 | Cumple | No cumple |
|-------------------|---------------|--------|-----------|
| Misión, visión, | | 2 | |
| funciones y | 2 | | |
| deberes. | | | |
| Estructura | | | |
| orgánica - | 1 | 1 | |
| organigrama | | | |
| Mapas y cartas | | | |
| descriptivas de | 1 | 1 | |
| los procesos. | | | |
| Directorio | | | |
| Institucional | | | |
| incluyendo | | | |
| sedes, oficinas, | 5 | | 5 |
| sucursales, o | | | |
| regionales, y | | | |
| dependencias | | | |
| Directorio de | | | |
| servidores | | | |
| públicos, | 10 | | 10 |
| empleados o | | | |
| contratistas. | | | |
| Directorio de | | | |
| entidades | 1 | | 1 |
| Directorio de | | | |
| agremiaciones, | | | |
| asociaciones y | 1 | | 1 |
| otros grupos de | | | |
| interés | | | |
| Servicio al | | | |
| público, normas, | | | |
| formularios y | 4 | | 4 |
| protocolos de | | | |
| atención | | | |
| Procedimientos | | | |
| que se siguen | | | |
| para tomar | 1 | 1 | |
| decisiones en las | | | |
| diferentes áreas | | | |

| Mecanismo de | | | |
|------------------|---|---|---|
| presentación | | | |
| directa de | | | |
| solicitudes, | | | |
| quejas y | | | |
| reclamos a | 1 | | 1 |
| disposición del | | | |
| público en | | | |
| relación con | | | |
| acciones u | | | |
| omisiones del | | | |
| sujeto obligado | | | |
| Calendario de | | | |
| actividades. | 1 | | 1 |
| Información | | | |
| sobre decisiones | | | |
| que pueden | 1 | 1 | |
| afectar al | | | |
| público | | | |
| Entes y | | | |
| autoridades que | 7 | | 7 |
| lo vigilan. | | | |
| Publicación de | | | |
| hojas de vida | 1 | 1 | |

Recomendación: Respecto de los ítems que no cumplen los ítems correspondientes al Menú Nivel I. 1. Información de la entidad se sugiere:

• Subnivel Directorio de servidores públicos, empleados o contratistas. Ítems 1.5.1 a 1.5.10. Tener presente que la Matriz, vigilancia del cumplimiento normativo de la Ley 1712 de 2014, Versión 2023⁵ señala lo siguiente respecto a este ítem:

"De conformidad con el Artículo 2.1.1.2.1.5. - Directorio de Información de servidores públicos, empleados y contratistas - del Decreto 1081 de 2015, este requisito sólo es de obligatorio cumplimiento para las entidades de naturaleza pública; (...)." En este sentido se recomienda actualizar la información del directorio de la entidad con la incorporación de la información de contratistas.

De otra parte, se recomienda actualizar la información correspondiente a los funcionarios desvinculados de la entidad ya que se evidenció que aún hacen parte del directorio de la entidad.

| Suárez Triana Orfilia | Secretario Ejecutivo | orfilia.suarez@archivogeneral.gov.co | 3282888 ext 389 | OFICINA ASESORA JURIDICA |
|--------------------------|-------------------------|--------------------------------------|-----------------|-----------------------------|
|--------------------------|-------------------------|--------------------------------------|-----------------|-----------------------------|

Fuente: Captura página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/directorio/

Evaluación de cumplimiento - Anexo 2. Menú de Transparencia y Acceso a la Información Menú Nivel I. 2. Normativa

| Subnivel | Ítems Anexo 2 | Cumple | No cumple |
|--------------------------------------|---------------|--------|-----------|
| Normativa de la entidad o autoridad | 9 | 7 | 2 |
| Búsqueda de normas | 2 | 1 | 1 |
| Proyectos de normas para comentarios | 3 | 3 | |

⁵ https://www.procuraduria.gov.co/Pages/ita.aspx



GDO-FO-03

Recomendación: Respecto de los ítems que no cumplen los ítems correspondientes al Menú Nivel I. 2. Normativa se sugiere:

- Subnivel Normativa de la entidad o autoridad. Ítem 2.1.5. se observó que la página de despliegue de la información indica las Políticas y lineamientos sectoriales de la entidad; sin embargo, la publicación no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación, Sede Electrónica y Web. Se evidenció ERROR en el enlace POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS SECTORIALES.
- Subnivel Búsqueda de normas. 2.2.2. Se observó que la página de despliegue de la información indica el Sistema de búsquedas de normas, propio de la entidad; sin embargo, la publicación no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web.

Respecto de algunos ítems verificados se evidencia que; si bien la estructura de la página despliega información en el Menú de Transparencia y Acceso a la Información, conforme a la estructura de la Matriz de Cumplimiento Versión 2023, de la Procuraduría General de la Nación, se pudo evidenciar que estos no se ajustan a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web, por cuanto no es visible la inclusión en dichas páginas del Top bar GOV.CO. Es preciso tener presente que, "la estructura desagregada de los criterios (niveles, subniveles, ítems, explicación del ítem, normatividad, cumplimiento) se basa la presentada por MinTIC en su anexo técnico 2ⁿ⁶.

Al respecto, el anexo indica lo siguiente:

"2.1 Top bar GOV.CO:

(…)

2.1.1. Para las entidades de la rama ejecutiva de los niveles nacional (...) Deberán acondicionar una barra superior completa con acceso al Portal Único del Estado colombiano - GOV.CO, que estará ubicada en la parte superior, <u>la cual deberá aparecer en todas sus páginas y vistas</u>. (...)" (Subraya nuestra)

Por lo anterior, se recomienda ajustar las páginas del menú con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos del anexo 2 de la Resolución 1519 de 2020.

Evaluación de cumplimiento - Anexo 2. Menú de Transparencia y Acceso a la Información Menú Nivel I. 3. Contratación

| Subnivel | Ítems Anexo 2 | Cumple | No cumple |
|-------------------|---------------|--------|-----------|
| | | | |
| Plan Anual de | 1 | 1 | |
| Adquisiciones | | | |
| | | | |
| Publicación de la | | | |
| información | 1 | 1 | |
| contractual. | | | |
| Publicación de la | | | |
| ejecución de los | 6 | 6 | |
| contratos | | | |
| Manual de | | | |
| contratación, | 1 | 1 | |
| adquisición y/o | | | |
| compras. | | | |
| Formatos o | | | |
| modelos de | | | |
| contratos o | 1 | | 1 |
| pliegos tipo | | | |

Recomendaciones: Respecto de los ítems que no cumplen lo establecido al Menú Nivel I. 4. Contratación se sugiere lo siguiente:

⁶ Presentación ITA 2022 V 2.pdf (procuraduria.gov.co)



• Subnivel Formatos o modelos de contratos o pliegos tipo. Ítem 3.5.1. El enlace no despliega información. Se recomienda revisar y actualizar la información a publicar correspondiente a la Formatos o modelos de contratos o pliegos tipo. En caso de no aplicar, publicar esta información para conocimiento de la ciudadanía.

Evaluación de cumplimiento - Anexo 2. Menú de Transparencia y Acceso a la Información Menú Nivel I. 4. Planeación "Presupuesto e Informes"

| Subnivel | Ítems Anexo 2 | Cumple | No cumple |
|------------------|---------------|--------|-----------|
| Presupuesto | 1 | 1 | |
| general de | | | |
| ingresos, gastos | | | |
| e inversión. | | | |
| Ejecución | 1 | 1 | |
| presupuestal. | | | |
| | | | |
| Plan de Acción | 8 | 8 | |
| Proyectos de | 1 | | 1 |
| Inversión. | | | |
| Informes de | 1 | | 1 |
| empalme. | | | |
| Información | 1 | 1 | |
| pública y/o | | | |
| relevante | | | |
| Informes de | | | |
| gestión, | 4 | 4 | |
| evaluación y | | | |
| auditoría | | | |
| Informes de la | | | |
| Oficina de | 2 | 2 | |
| Control Interno. | | | |
| Informe sobre | | | |
| Defensa Pública | | | |
| y Prevención del | 1 | 1 | |
| Daño | | | |
| Antijurídico | | | |
| Informes | | | |
| trimestrales | | | |
| sobre acceso a | | | |
| información, | 4 | 4 | |
| quejas y | | | |
| reclamos | | | |

Recomendación: Respecto del ítem correspondiente al Menú Nivel I. 4. Planeación "Presupuesto e Informes "se sugiere:

• Subnivel Plan de Acción. Se recomienda atender las disposiciones contenidas en la Matriz de Cumplimiento, versión 2023 de la Procuraduría General de la Nación la cual señala que; "Los sujetos deberán, cada tres (3) meses, publicar la información relacionada con la ejecución de metas, objetivos, indicadores de gestión y/o desempeño, de conformidad con sus programas operativos y los demás planes exigidos por la normativa vigente".

Respecto de algunos ítems verificados en los que, si bien la estructura de la página despliega información en el Menú de Transparencia y Acceso a la Información, conforme a la estructura de la Matriz de Cumplimiento, versión 2023 de la Procuraduría General de la Nación, se pudo evidenciar que estos no se ajustan a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web por cuanto no es visible la inclusión en dichas páginas del Top bar GOV.CO. Es preciso tener presente que, "la estructura desagregada de los criterios (niveles, subniveles, ítems, explicación del ítem, normatividad, cumplimiento) se basa la presentada por MinTIC en su anexo técnico 2"7.

Favor imprimir a doble cara

⁷ Presentación ITA 2022 V 2.pdf (procuraduria.gov.co)



GDO-FO-03



Al respecto, el anexo indica lo siguiente:

"2.1 Top bar GOV.CO:

(…)

2.1.1. Para las entidades de la rama ejecutiva de los niveles nacional (...) Deberán acondicionar una barra superior completa con acceso al Portal Único del Estado colombiano - GOV.CO, que estará ubicada en la parte superior, <u>la cual deberá aparecer en todas sus páginas y vistas</u>. (...)" (Subraya nuestra)

Por lo anterior, se recomienda ajustar las páginas del menú con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos del anexo 2 de la Resolución 1519 de 2020.

Evaluación de cumplimiento - Anexo 2. Menú de Transparencia y Acceso a la Información Menú Nivel I. 5. Trámites

Se evidenció cumplimiento de los requerimientos contenidos en la Matriz de Cumplimiento Versión 2023 de la Procuraduría General de la Nación para cada uno de los ítems.

Evaluación de cumplimiento - Anexo 2. Menú de Transparencia y Acceso a la Información Menú Nivel I. 6. Participa

| Subnivel | Ítems Anexo 2 | Cumple | No cumple |
|-------------------------|---------------|--------|-----------|
| Descripción General. | 10 | 10 | |
| | Ítem 6.2.1. | | |
| | 6.2.1.a | | |
| | 6.2.1.b | 5 | |
| | 6.2.1.c | | |
| | 6.2.1. d | | |
| | Ítem 6.2.2. | | |
| | 6.2.2.a | | |
| | 6.2.2.b | | |
| | 6.2.2.c | | 5 |
| | 6.2.2.d | | |
| Estructura y | | | |
| Secciones del | Ítem 6.2.3. | | |
| menú | 6.2.3.a | | |
| "PARTICIPA" | 6.2.3.b | | |
| | 6.2.3.c | | 6 |
| | 6.2.3.d | | |
| | 6.2.3. e | | |
| | Ítem 6.2.4. | | |
| | 6.2.4.a | | |
| | 6.2.4.b | | |
| | 6.2.4.c | | 7 |
| | 6.2.4.d | | |
| | 6.2.4.e | | |
| | 6.2.4. f | | |
| | Ítem 6.2.5. | | |
| | 6.2.5.a | | |
| | 6.2.5.b | | |
| | 6.2.5.c | | |
| | 6.2.5.d | | |
| | 6.2.5.e | 9 | |
| | 6.2.5. f | | |
| | 6.2.5. g | | |
| | 6.2.4. h | | |

| 6.3.6 | | |
|----------|--|--|
| 6.2.6.a | | |
| 6.2.6.b | | |
| 6.2.6.c | | |
| 6.2.6.d | 8 | |
| 6.2.6.e | | |
| 6.2.6. f | | |
| 6.2.6. g | | |
| | 6.2.6.b 6.2.6.c 6.2.6.d 6.2.6.e | 6.2.6.b 6.2.6.c 6.2.6.d 8 6.2.6.e 6.2.6. f |

Recomendación: Respecto de los ítems que no cumplen, correspondientes al Menú Nivel I. 6. Participa se sugiere:

- No se observó que la página despliegue información correspondiente a convocatorias para la participación de la ciudadanía y grupos de valor en los espacios, instancias o acciones que ofrece la entidad, por lo cual se recomienda su cumplimiento.
- No se observó que la página despliegue información correspondiente al Formulario de inscripción ciudadana a procesos de participación, instancias o acciones que ofrece la entidad, por lo cual se recomienda su cumplimiento.
- No se observó que la página despliegue información correspondiente al Canal de interacción deliberatoria para la participación ciudadana, por lo cual se recomienda su cumplimiento.
- No se observó que la página de despliegue suministre información correspondiente a Planeación y presupuesto participativo. La Matriz de Cumplimiento de la Procuraduría Versión 2023 establece que la Planeación Participativa es un Mecanismo mediante el cual la ciudadanía e interesados deciden el rumbo de las políticas, planes, programas, proyectos o trámites. El Presupuesto Participativo es: Proceso por medio del cual la ciudadanía con el gobierno, asignan un porcentaje de los recursos a programas y proyectos. En su lugar se evidenció publicación correspondiente a Planes estratégicos de la entidad, los cuales se encuentran en lazados en otros vínculos correspondientes a otros ítems de evaluación, diferentes a los de Participa, por lo cual se recomienda su revisión y ajuste.
- Se evidenció que la página de despliegue de la información correspondiente a Consulta Ciudadana no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. A respecto, la Matriz de Cumplimiento de la Procuraduría Versión 2023 establece que; la Consulta Ciudadana es un Mecanismo que busca conocer las opiniones, sugerencias o propuestas, comentarios y aportes de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés con respecto a los proyectos, normas, políticas, programas o trámites adelantados por la entidad antes de la formulación de estos o la toma de enlaces redireccionan decisiones. lugar. los https://www.archivogeneral.gov.co/agn/home/ "Últimas Noticias" por lo cual se recomienda su revisión y ajuste.
- Se observó que la página no despliega información correspondiente a Colaboración e innovación y en redirecciona lugar página https://www.archivogeneral.gov.co/caja_de_herramientas/procesos.php . La Matriz de Cumplimiento de la Procuraduría Versión 2023 establece que la Colaboración e Innovación es la búsqueda de soluciones a problemáticas públicas con el conocimiento de los grupos de valor y así resolver los desafíos de las entidades y abrir canales para recibir ideas y propuestas de solución por lo cual se recomienda su revisión.

Evaluación de cumplimiento - Anexo 2. Menú de Transparencia y Acceso a la Información Menú Nivel I. 7. Datos Abiertos

| Subnivel | Ítems Anexo 2 | Cumple | No cumple |
|----------|---------------|--------|-----------|
| | 7.1 | | |
| | 7.1.1 | | |
| | 7.1.1.a | | |
| | 7.1.1.b | | |
| | 7.1.1.c | | |
| | 7.1.1.d | 7 | 2 |
| | 7.1.1.e | | |

Favor imprimir a doble cara



| | | 1 | I I |
|-----------------|----------|----|-----|
| | 7.1.1.f | | |
| | 7.1.1. g | | |
| | 7.1.2 | | |
| | 7.1.2.a | | |
| | 7.1.2.b | | |
| | 7.1.2.c | | |
| | 7.1.2.d | | |
| | 7.1.2.e. | | |
| | 7.1.2.f | 13 | 1 |
| | 7.1.2.g | | |
| | 7.1.2.h | | |
| | 7.1.2.i. | | |
| Instrumentos de | 7.2.1.j | | |
| gestión de la | 7.1.2.k | | |
| información. | 7.1.2.l | | |
| | 7.1.2.m | | |
| | 7.1.3 | | 10 |
| | 7.1.3.a | | |
| | 7.1.3.b | | |
| | 7.1.3.c | | |
| | 7.1.3.d | | |
| | 7.1.3.e | | |
| | 7.1.3.f | | |
| | 7.1.3.g | | |
| | 7.1.3.h | | |
| | 7.1.3.i | | |
| | 7.1.3.1 | | |
| | 7.1.4. | | |
| | 7.1.4.a | 1 | 2 |
| | 7.1.4. b | | |
| | 7.1.5. | | |
| | 7.1.5.a | 3 | |
| | 7.1.5. b | | |
| Sección Datos | | 1 | |
| Abiertos | 7.2.1 | _ | |
| 1 110 101 100 | | 1 | |

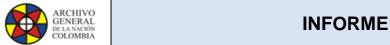
Recomendación: Respecto de los ítems que no cumplen, correspondientes al Menú Nivel I. 7. Datos Abiertos se sugiere:

Subnivel Instrumentos de gestión de la información. Ítem 7.1. Se recomienda tener presente que, el Anexo 2 Resolución 1519 de 2020 señala lo siguiente respecto a la estandarización de contenidos:

Estandarización de contenidos:

Los sujetos obligados deberán publicar la información que le corresponda, así:
7.1 Instrumentos de gestión de la información Publicar la información sobre gestión documental. Incluyendo lo siguiente: registros de activos de información, índice de información clasificada y reservada, esquema de publicación de la información, tipos de datos o información clasificada o reservada (indicando fecha de levantamiento de la reserva), programa de gestión documental, tablas de retención documental. La anterior información deberá publicarse conforme con los lineamientos del Archivo General de la Nación. Si el sujeto obligado cuenta con la información registrada en el portal de

- Instrumentos de gestión de la información. Ítem 7.1.1.,7.1.1. g. Se recomienda tener en cuenta lo dispuesto en la Matriz de Cumplimiento Versión 1 – 2021 de la Procuraduría General de la Nación al respecto.
- Instrumentos de gestión de la información. İtem 7.1.2., 7.1.2.e, 7.1.2.e, 7.2.1.h, 7.2.1.i, 7.1.2.j, 7.1.2.k, 7.1.2.l, 7.1.2.m. Se recomienda tener en cuenta lo dispuesto en la Matriz de Cumplimiento Versión 1 2021 de la Procuraduría General de la Nación al respecto.



GDO-FO-03

- Instrumentos de gestión de la información. Ítem 7.1.3., 7.1.2.a, 7.1.2.b, 7.2.1.c, 7.2.1.d, 7.1.2.e, 7.1.2.f, 7.1.2.g, 7.1.2.h, 7.1.2.i. Se recomienda tener en cuenta lo dispuesto en la Matriz de Cumplimiento Versión 1 2021 de la Procuraduría General de la Nación al respecto.
- Instrumentos de gestión de la información. Ítem 7.1.4., 7.1.4.b. Se recomienda tener en cuenta lo dispuesto en la Matriz de Cumplimiento Versión 1 2021 de la Procuraduría General de la Nación al respecto.

Evaluación de cumplimiento - Anexo 2. Menú de Transparencia y Acceso a la Información Menú Nivel I. 8. Información específica para grupos de interés.

| Subnivel | Ítems Anexo 2 | Cumple | No cumple |
|-------------|---------------|--------|-----------|
| Información | | | |
| para Grupos | 3 | 2 | 1 |
| Específicos | | | |

Recomendación: Respecto de los ítems que no cumplen, correspondientes al Menú Nivel I. 8. Información específica para grupos de interés se sugiere:

Subnivel Información para Grupos Específicos Ítem 8.1.2, 8.1.3. Se recomienda tener presente que el Anexo 2 Resolución 1519 de 2020 señala lo siguiente respecto a los Grupos de Interés: "(...)

Cada entidad deberá identificar la información específica para grupos de interés, conforme con su caracterización, y como mínimo la siguiente:

- -Información para niños, niñas y adolescentes.
- -Información para mujeres.

(…)"

En este sentido se sugiere estructurar el Menú de Transparencia y Acceso a la Información de conformidad a lo dispuesto en el Anexo Técnico 2, de la Resolución 1519 de 2020.

Evaluación de cumplimiento - Anexo 2. Menú de Transparencia y Acceso a la Información Menú Nivel I. 9. Obligación de reporte de información específica por parte de la entidad.

| Subnivel | Ítems Anexo 2 | Cumple | No cumple |
|--------------------------|---------------|--------|-----------|
| Normatividad Especial | 1 | 1 | |

Se evidenció cumplimiento de los requerimientos contenidos en la Matriz de Cumplimiento, versión 2023 de la Procuraduría General de la Nación para cada uno de los ítems.

Evaluación de cumplimiento - Anexo 2. Menú Atención y Servicios a la ciudadanía.

Producto de la verificación del menú de Atención y Servicios a la ciudadanía en la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/home/ se evidencia la siguiente información:

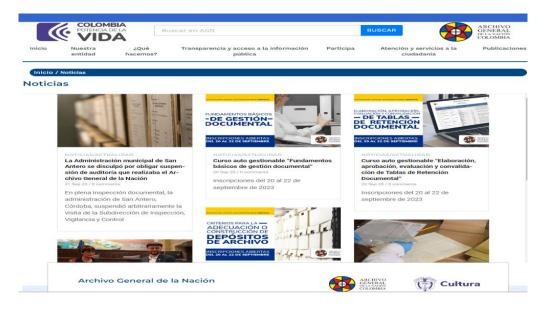


De conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 2 de la Resolución 1519 de 2020, este menú "debe permitir acceder a la información y contenidos relacionados con la gestión de trámites, otros procedimientos administrativos, consultas de acceso a información pública acceso a las ventanillas únicas asociadas a la sede electrónica, información de contacto y formulario PQRSD" no obstante, efectuada la verificación no se evidencia sede electrónica para la ciudadanía.

De la verificación se pudo establecer que; la página de la Ventanilla Única Virtual no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. No obstante, remitida una PQRDS ANÓNIMA a manera de prueba, se recibió acuse de recibido al correo bcheca@archivogeneral.gov.co bajo el radicado AGN-1-2023-10671(PRUEBA CONTROL INTERNO) se evaluaron las condiciones técnicas establecidas en la Matriz de Cumplimiento de la Procuraduría Versión 3 encontrando su cumplimiento.

Evaluación de cumplimiento - Anexo 2. Sección Noticias.

Producto de la verificación del menú de Atención y Servicios a la ciudadanía en la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/home/ se evidencia lo siguiente:



El enlace de noticias se encuentra ubicado en el enlace Publicaciones. Una vez verificada la información se evidenció que la misma se redirecciona hacia una página que se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web

Evaluación de cumplimiento Anexo 3. Condiciones mínimas técnicas y de seguridad digital

Efectuada la verificación se evidenció su cumplimiento.

INFORME GDO-FO-03



5. CONCLUSIONES:

1.Se evidenció incumplimiento de los plazos de implementación de las Directrices de accesibilidad web conforme a lo dispuesto en la Resolución 1519 de 2020, la cual señala:

"ARTÍCULO 3. Directrices de accesibilidad web. A partir del 1 de enero del 2022, los sujetos obligados deberán dar cumplimiento a los estándares AA de la Guía de Accesibilidad de Contenidos Web (Web Content Accesibility Guidelines - WCAG) en la versión 2.1, expedida por el World Web Consortium (W3C), conforme con el Anexo 1 de la presente resolución aplicable en todos los procesos de actualización, estructuración, reestructuración, diseño, rediseño de sus portales web y sedes electrónicas, así como de los contenidos existentes en ésas".

Lo anterior teniendo en cuenta que previa verificación de su cumplimiento por parte de la Oficina de Control Interno y en el marco de las acciones establecidas en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020, se encontraron ítems que no cumplen con los criterios de accesibilidad en la página web del Archivo General de la Nación.

2. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Resolución 1519 de 2020 se observó incumplimiento en lo que respecta a los estándares de publicación y divulgación de contenidos e información en la página web del Archivo General de la Nación, conforme al **Anexo 2**: **Estándares de publicación y divulgación de la información**. En este sentido el Archivo General de la Nación no ha cumplido con los lineamientos y directrices determinados en el artículo 4 de la precitada resolución, la cual señala que dichos estándares se deberían implementar a más tardar el 31 de marzo del 2021.

Lo anterior teniendo en cuenta que previa verificación de su cumplimiento por parte de la Oficina de Control Interno y en el marco de las acciones establecidas en el Anexo 2 de la Resolución 1519 de 2020, se encontraron ítems que no cumplen con los Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Requisitos Sobre Identidad Visual y Articulación Con Portal Único Del Estado Colombiano GOV.CO en la página web del Archivo General de la Nación.

En cuanto al Anexo Técnico 2 - Menú de Transparencia y Acceso a la Información de la página web de la entidad se identificó lo siguiente:

De los ítems que corresponden al Nivel I. 1. Información de la entidad se evidenció inobservancia a las disposiciones del Artículo 2.1.1.2.1.5. -Directorio de Información de servidores públicos, empleados y contratistas- del Decreto 1081 de 2015, por cuanto se observó que la página de despliegue de la información indica únicamente el directorio de funcionarios de la entidad y no se publica información correspondiente a contratistas.

De los ítems que corresponden al Menú Nivel I. 2. Normativa se evidenció que la información publicada presenta dificultades para la descarga de información que permita su visualización por parte de la ciudadanía.

De los ítems que corresponden al Menú Nivel I. 3. Contratación se recomienda revisar y actualizar la información a publicar correspondiente a la Formatos o modelos de contratos o pliegos tipo. En caso de no aplicar publicar esta información para conocimiento de la ciudadanía.

De los ítems que corresponden al Menú Nivel I. 4. Planeación "Presupuesto e Informes se evidenció incumplimiento a los requerimientos que establece la Matriz de Cumplimiento Versión 2023 de la Procuraduría General de la Nación en lo que respecta a la publicación del seguimiento trimestral del Plan de Acción: "Los sujetos deberán, cada tres (3) meses, publicar la información relacionada con la ejecución de metas, objetivos, indicadores de gestión y/o desempeño, de conformidad con sus programas operativos y los demás planes exigidos por la normativa vigente".

De los ítems que corresponden al Menú Nivel I. 5. Trámites, se evidenció cumplimiento.

De los ítems que corresponden al Menú Nivel I. 6. Participa, se evidenció incumplimiento a los requerimientos que establece la Matriz de Cumplimiento, versión 2023 de la Procuraduría General de la Nación, en lo que respecta a la descripción general del Menú Participa por lo cual, se sugiere estructurar la página de acuerdo con los ítems de la matriz para ubicar la información requerida.

 No se observó que la página de despliegue suministre información correspondiente a convocatorias para la participación de la ciudadanía y grupos de valor en los espacios, instancias o acciones que ofrece la entidad por lo cual se recomienda su revisión y ajuste.

INFORME GDO-FO-03



- No se observó que la página de despliegue correspondiente al Formulario de inscripción ciudadana a procesos de participación, instancias o acciones que ofrece la entidad suministre información; por lo cual, se recomienda su revisión y ajuste.
- No se observó que la página de despliegue correspondiente al Canal de interacción deliberatoria para la participación ciudadana suministre información; por lo cual, se recomienda su revisión y ajuste.
- No se observó que la página de despliegue suministre información correspondiente a Planeación y presupuesto participativo. Al respecto, la Matriz de Cumplimiento de la Procuraduría, versión 2023 establece que; la Planeación Participativa es un Mecanismo mediante el cual la ciudadanía e interesados deciden el rumbo de las políticas, planes, programas, proyectos o trámites. El Presupuesto Participativo es: Proceso por medio del cual la ciudadanía con el gobierno, asignan un porcentaje de los recursos a programas y proyectos. En su lugar se evidenció publicación correspondiente a Planes estratégicos de la entidad, los cuales se encuentran en lazados en otros vínculos correspondientes a otros ítems de evaluación, diferentes a los de Participa; por lo cual se recomienda su revisión y ajuste.
- Se evidenció que la página de despliegue suministre la información correspondiente a Consulta Ciudadana, la cual no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. La Matriz de Cumplimiento de la Procuraduría, versión 2023, en la que se establece que; la Consulta Ciudadana es un Mecanismo que busca conocer las opiniones, sugerencias o propuestas, comentarios y aportes de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés con respecto a los proyectos, normas, políticas, programas o trámites adelantados por la entidad antes de la formulación de estos o la toma de decisiones. En su lugar, los enlaces redireccionan a la página https://www.archivogeneral.gov.co/agn/home/ "Últimas Noticias"; por lo cual se recomienda su revisión y ajuste.
- Se observó que la página no despliega información correspondiente a Colaboración e innovación y en su lugar, redirecciona a la página https://www.archivogeneral.gov.co/caja_de_herramientas/procesos.php. La Matriz de Cumplimiento de la Procuraduría, versión 2023 establece que; la colaboración e innovación es la búsqueda de soluciones a problemáticas públicas con el conocimiento de los grupos de valor y así resolver los desafíos de las entidades y abrir canales para recibir ideas y propuestas de solución; por lo cual se recomienda su revisión y ajuste.

De los ítems que corresponden al Menú Nivel I. 7. Datos Abiertos se evidenció incumplimiento en cuanto a la estandarización de contenidos; por lo cual, se recomienda tener presente lo dispuesto en el Anexo 2 Resolución 1519 de 2020, respecto al tema. Se observó que la página de despliegue correspondiente a Registro de Activos de Información no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Al respecto, se observó la Matriz de inventarios de activos de información, versión 2 del AGN de fecha 23 de noviembre de 2021, la cual incluye la Información publicada o disponible.

De los ítems que corresponden al Menú Nivel I. 8. Información específica para grupos de interés se recomendó tener presente que el Anexo 2 Resolución 1519 de 2020 señala lo siguiente respecto a los Grupos de Interés:

Se observó que este ítem se encuentra en la estructura de la página web- menú de transparencia y acceso a la información pública identificado como, LENGUAS NATIVAS. La página no se ajusta a los criterios establecidos en el Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web.

De los ítems que corresponden al Menú Nivel I 9. Obligación de reporte de información específica se evidenció cumplimiento de los requerimientos contenidos en la Matriz de Cumplimiento, versión 2023 de la Procuraduría General de la Nación, para cada uno de los ítems.

En cuanto al MENÚ "ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA", una vez verificada la página web https://archivoenlinea.archivogeneral.gov.co/Account/Login?ReturnUrl=%2F se evidenció que la página no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web.

3. Producto de la verificación se observó que; si bien algunos ítems verificados en la página web del Archivo General de la Nación se ajustan a la estructura de despliegue, conforme a la estructura de la Matriz de Cumplimiento, versión 2023 de la Procuraduría General de la Nación, algunos enlaces de información no cumplen del todo lo establecido en el Anexo, respecto a los estándares de publicación sede electrónica y web, frente a la inclusión en dichas páginas del **Top bar GOV.CO**. Al respecto, es preciso tener presente que; "*la*



GDO-FO-03

estructura desagregada de los criterios (niveles, subniveles, ítems, explicación del ítem, normatividad, cumplimiento) se basa la presentada por MinTIC en su anexo técnico 2"8.

El anexo indica lo siguiente:

"2.1 Top bar GOV.CO: (...) 2.1.1. Para las entidades de la rama ejecutiva de los niveles nacional (...) Deberán acondicionar una barra superior completa con acceso al Portal Único del Estado colombiano - GOV.CO, que estará ubicada en la parte superior, <u>la cual deberá aparecer en todas sus páginas y vistas</u>. (...)" (Subraya nuestra)

Cabe señalar que dichos estándares se deberían implementar a más tardar el 31 de marzo del 2021, por lo cual se recomienda ajustar las páginas del menú con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos del anexo 2 de la precitada resolución.

4. Se recomienda tener presente la Circular 018 del 22 de septiembre de 2021 de la Procuraduría General de la Nación en cuyo contenido se exhorta a los sujetos obligados a dar cumplimiento a los plazos y exigencias ordenados en la Resolución 1519 de 2020. Así mismo, se recuerda a la entidad la obligación de publicar la mencionada circular en la página web e intranet institucionales, de conformidad con lo dispuesto en su numeral 5

Nota: Al presente informe se adjunta el Anexo de Verificación de cumplimiento normativo de la Ley 1712 de 2014, de conformidad con las disposiciones de la Resolución 1519 de 2020 del Min Tic y sus Anexos en la página web de la entidad www.archivogeneral.gov.co/agn/home/ - https://www.archivogeneral.gov.co/transparencia el cual hace parte integral del informe.

JUAN MANUEL MANRIQUE RAMÍREZ

Jefe de Control Interno

fun

Anexos Verificación de cumplimiento normativo de la Ley 1712 de 2014 de conformidad con las disposiciones de la Resolución 1519 de 2020 del Min Tic y sus Anexos en la página web de la entidad /www.archivogeneral.gov.co/agn/home/ y https://www.archivogeneral.gov.co/transparencia Copia: Alexandra Hurtado – Jefe de Planeación.

Proyectó: Betsy Elena Checa Calderón – Contratista Oficina de Control Interno Revisó Juan Manuel Manrique Ramírez – Jefe Oficina de Control Interno Archivado en: 130.19.05 Informes de evaluación y seguimiento.

_

⁸ Presentación ITA 2022 V 2.pdf (procuraduria.gov.co)



ANEXO

Verificación de cumplimiento normativo de la Ley 1712 de 2014, de conformidad con las disposiciones de la Resolución 1519 de 2020 del Min Tic y sus Anexos en la página web de la entidad \(\frac{www.archivogeneral.gov.co/agn/home/ y https://www.archivogeneral.gov.co/transparencia}\)

1. Anexo Técnico 1 - Directrices de Accesibilidad Web.

| MENÚ | | MENÚ NIVEL II | | | | |
|--|--------------------|--|--|---|---|--|
| NIVEL I | Subnive I | ĺtem | VERIFICACIÓN OCI | | | |
| | | a. ¿Los elementos no textuales (p. ej. imágenes, diagramas, mapas, sonidos, vibraciones, etc.) que aparecen en el sitio web tienen texto alternativo? | No se evidenció enlace o URL que visualice este criterio en un certificado emitido por la entidad. | | | |
| | | b. ¿Los videos o elementos multimedia tienen subtítulos y audio descripción (cuando no tiene audio original), como también su respectivo guion en texto? (en los siguientes casos también deben tener lenguaje de señas: para las alocuciones presidenciales, información sobre desastres y emergencias, información sobre seguridad ciudadana, rendición de cuentas anual de los entes centrales de cada sector del Gobierno Nacional). | Los elementos multimedia tienen audio verificado en el enlace https://www.archivogeneral.gov.co/agn/topas/, sin embargo, no se evidenció guion en texto respecto del audio incorporado en Trámites y Otros Procedimientos Administrativos (OPA's) https://www.archivogeneral.gov.co/agn/mercadeo/ | | | |
| ANEXO | | c. ¿El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permita su visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido? | En el enlace https://www.archivogeneral.gov.co/agn/home/ se puede verificar este criterio | | | |
| TÉCNICO 1. ACCESIBI LIDAD WEB. | Directric es de | es de Accesibi lidad | d. ¿El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador? | El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible https://www.archivogeneral.gov.co/agn/home/ | | |
| | | e. ¿Los formularios o casillas de información tienen advertencias e instrucciones claras con varios canales sensoriales (p. ej. Campos con asterisco obligatorios, colores, ayuda sonora, mayúscula sostenida)? | En el enlace https://www.archivogeneral.gov.co/transparencia/informacion-interes/noticias se puede verificar este criterio. (https://archivoenlinea.archivogeneral.gov.co/Publico/FindIndexWeb.aspx) | | | |
| | | | | | f. ¿Al navegar el sitio web con tabulación se hace en orden adecuada y resaltando la información seleccionada? | En el enlace https://www.archivogeneral.gov.co/agn/home/ se puede verificar este criterio. |
| | | g. ¿Se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados? | En el enlace https://www.archivogeneral.gov.co/agn/home/ se puede verificar este criterio. Los contenidos que implican movimientos o cambio automático pueden pausarse o suspenderse. | | | |



| ia.com/wp-content/uploads/2015/07/portaltribut ariodecolombia_guia-de-lenguaje-claro-para-servidores-publicos.pdf)? i. ¿Los documentos (Word, Excel, PDF, PowerPoint, etc.) cumplen con los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 para ser consultados fácilmente | Verificado el enlace chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.archivogeneral.g ov.co/sites/default/files/Estructura_Web/3-transp-act/4-plan-presup-inform/4.10-informes-trimestrales/informe-pqrsdf/2022/informe-pqrsdf-2- | |
|---|---|--|
| en: https://www.portaltributariodecolomb | En el enlace https://www.archivogeneral.gov.co/agn/home/ se puede verifieste criterio. | |

2. Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Requisitos Sobre Identidad Visual y Articulación Con Portal Único Del Estado Colombiano GOV.CO.

| 8.45811(1.811) /51.1 | | MENÚ NIVEL II | VEDELOS CIÁNIOS |
|--|-----------------------------------|--|---|
| MENÚ NIVEL I | Subnivel | Ítem | VERIFICACIÓN OCI |
| | Top Bar (GOV.CO). | a. Top Bar o barra en la parte superior del sitio web, que redireccione al Portal Único del Estado Colombiano GOV.CO. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/home/ se evidencia el cumplimiento de este criterio |
| | | Los sujetos obligados deberán incluítems: | ir un footer o pie de página que contenga los siguientes |
| REQUISITOS | Footer o pie de página. | a. Imagen del Portal Único del Estado Colombiano y el logo de la marca país CO - Colombia. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/home/ se evidencia el cumplimiento de este criterio. Se evidenció en el pie de página la Imagen del Portal Único del Estado Colombiano y el logo de la marca país CO - Colombia. |
| SOBRE IDENTIDAD VISUAL Y ARTICULACIÓN CON PORTAL | | b. Nombre de la entidad. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/home/ se evidencia el cumplimiento de este criterio. Se evidenció en el pie de página el nombre de la entidad incluyendo la dirección. |
| ÚNICO DEL ESTADO COLOMBIANO GOV.CO. | | c. Vínculo a redes sociales, para ser redireccionado en los botones respectivos. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/home/ se evidencia el cumplimiento de este criterio. Se evidenció en el pie de página el vínculo a redes sociales. |
| | | DATOS DE CONTACTO: | |
| | b. Línea gratu servicio a la c | a. Teléfono conmutador. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/home/ se evidencia el cumplimiento de este criterio. Se evidenció en el pie de página las líneas telefónicas con su respectivo prefijo e indicativo nacional. |
| | | b. Línea gratuita o línea de servicio a la ciudadanía/usuario. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/home/ no se evidencia el cumplimiento de este criterio. |
| | | c. Línea anticorrupción. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/home/ no se evidenció en el pie de página línea anticorrupción. |



| | d. Canales físicos y electrónicos para atención al público. | Verificada la página https://www.archivogeneral.gov.co/agn/home/evidencia el cumplimiento de este criterio. | web se |
|--|---|---|----------------------|
| | e. Correo de notificaciones judiciales. | Verificada la página https://www.archivogeneral.gov.co/agn/home/ evidencia el cumplimiento de este criterio. | web se |
| | f. Enlace para el mapa del sitio. | Verificada la página https://www.archivogeneral.gov.co/agn/home/ evidenció en el pie de página el enlace para el ma sitio | web se ipa del |
| | g. Enlace para vincular a las políticas que hace referencia en el numeral 2.3 (Términos y condiciones, Política de privacidad y tratamiento de datos personales, Política de derechos de autor y/o autorización de uso sobre los contenidos y otras políticas que correspondan conforme con la normatividad vigente). | Verificada la página | web se bservó |
| | a. Términos y condiciones. | Verificada la página https://www.archivogeneral.gov.co/agn/home/evidencia el cumplimiento de este criterio. | web no se |
| Requisitos mínimos de políticas y | b. Política de privacidad y tratamiento de datos personales. | Verificada la página https://www.archivogeneral.gov.co/agn/home/evidencia el cumplimiento de este criterio. | web se |
| cumplimiento legal. | c. Política de derechos de autor y/o autorización de uso sobre los contenidos. | Verificada la página https://www.archivogeneral.gov.co/agn/home/ evidencia el cumplimiento de este criterio. | web no se |
| | d. Otras políticas que correspondan conforme con la normativa vigente. | Verificada la página https://www.archivogeneral.gov.co/agn/home/evidencia el cumplimiento de este criterio. | web se |
| | a. Menú de Transparencia y Acceso a la Información Pública. | Verificada la página https://www.archivogeneral.gov.co/agn/home/ evidencia el cumplimiento de este criterio | web se |
| Requisitos mínimos en menú destacado. | b. Menú de Atención y servicios a la Ciudadanía. | Verificada la página https://www.archivogeneral.gov.co/agn/home/ evidencia el cumplimiento de este criterio | web se |
| destacado. | c. Menú "Participa". | Verificada la página https://www.archivogeneral.gov.co/agn/home/ evidencia el cumplimiento de este criterio | web se |

GDO-FO-03



2.1. Anexo Técnico 2. Ítems del Menú de Transparencia y Acceso a la Información.

Menú Nivel I. 1. Información de la entidad.

| MENÚ | MEI | NÚ NIVEL II | VEDIEIO CIÓN OCI | | NO |
|--|---|---|---|------------|------------|
| NIVEL I | Subnivel | Ítem | VERIFICACIÓN OCI | CUMPL E | CUMPL E |
| | 1.1. Misión, visión, funciones y | 1.1.a. Misión y visión. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/quienes-somos/ se observó que la página de despliegue de la información enuncia la misión y visión de la entidad se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. | X | |
| | deberes. | 1.1.b. Funciones y deberes. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/quienes-somos/ se evidencia el cumplimiento de este criterio | Х | |
| | 1.2 Estructura orgánica - organigrama | 1.2.a. Organigrama. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/estructura-entidad/ se evidencia el cumplimiento de este criterio | Х | |
| 1.3 Mapas y cartas descriptivas de los procesos. | 1.3.a. Mapas y cartas descriptivas de los procesos. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/procesos-procedimientos/ se evidencia el cumplimiento de este criterio. Se recomienda revisar la información contenida en el enlace "Consultar documentación de calidad de la entidad" ya que no permite su acceso. | Х | | |
| 1. INFORMACI ÓN DE LA ENTIDAD. | | 1 4.a. Información de contacto. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/transparencia/in formacion-entidad/mecanismos-atencion-ciudadania no se evidencia el cumplimiento de este criterio , la página no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. | | х |
| | 1.4. Directorio Institucional incluyendo sedes, | 1.4.b. Ubicación física (nombre de la sede si aplica). | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/transparencia/in formacion-entidad/mecanismos-atencion-ciudadania no se evidencia el cumplimiento de este criterio , la página no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. | | х |
| | oficinas, sucursales, o regionales, y dependenci as. | 1.4.c. Dirección (incluyendo el departamento si aplica) y municipio o distrito (en caso de que aplique, se deberá indicar el nombre del corregimiento). | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/transparencia/in formacion-entidad/mecanismos-atencion-ciudadania No se evidencia el cumplimiento de este criterio, la página no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. | | Х |
| | | 1.4.d. Horarios y días de atención al público. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/transparencia/in formacion-entidad/mecanismos-atencion-ciudadania no se evidencia el cumplimiento de este criterio , la página no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2 . Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. | | Х |



| | | 1.4.o. Datas da | Verificada la página web | | |
|----------|----------------|---|---|---|---|
| | | 1.4.e. Datos de contacto | https://www.archivogeneral.gov.co/transparencia/in | | |
| | | específicos de las | formacion-entidad/mecanismos-atencion- | | |
| | | áreas de contacto o | ciudadania | | |
| | | dependencias (en | No se evidencia el cumplimiento de este criterio, la página no | | Χ |
| | | caso de que | se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de | | |
| | | aplique). | Publicación Sede Electrónica y Web. | | |
| | | | Verificada la página web | | |
| | | 1.5.1. Nombres y | https://www.archivogeneral.gov.co/agn/directorio/ | | |
| | | apellidos | se observó que la página de despliegue de la información indica únicamente el directorio de funcionarios de la entidad; | | |
| | | completos. | no se publica información correspondiente a contratistas. la | | |
| | | С | página se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. | Х | |
| | | | Verificada la página web | | |
| | | 4.5.2.5.4 | https://www.archivogeneral.gov.co/agn/directorio/ | | |
| | | 1.5.2. País, | se observó que la página de despliegue de la información | | |
| | | Departamento y Ciudad de | indica únicamente el directorio de funcionarios de la entidad; | | |
| | | nacimiento. | no se publica información correspondiente a contratistas. la | Х | |
| | | nacimiento. | página se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares | | |
| | | | de Publicación Sede Electrónica y Web. | | |
| | | | Verificada la página web | | |
| | | | https://www.archivogeneral.gov.co/agn/directorio/ | | |
| | | | se observó que la página de despliegue de la información | | |
| | | 1.5.3. Formación académica. | indica únicamente el directorio de funcionarios de la entidad; | | |
| | | | no se indica este criterio; no se publica información | х | |
| | | | correspondiente a contratistas. la página se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede | ^ | |
| | | | Electrónica y Web. | | |
| | | | Verificada la página web | | |
| | 1.5 | | https://www.archivogeneral.gov.co/agn/directorio/ | | |
| | Directorio | | se observó que la página de despliegue de la información | | |
| | de | 1.5.4. Experiencia | indica únicamente el directorio de funcionarios de la entidad; | | |
| | servidores | laboral y profesional. | no se indica este criterio; no se publica información | | |
| | públicos, | profesional. | correspondiente a contratistas. la página se ajusta a los | Х | |
| | empleados o | | criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede | | |
| | contratistas. | | Electrónica y Web. | | |
| | Jo | | Verificada la página web | | |
| | | | https://www.archivogeneral.gov.co/agn/directorio/ | | |
| | | 1.5.5. Empleo, | se observó que la página de despliegue de la información | | |
| | | cargo o actividad | indica únicamente el directorio de funcionarios de la entidad; no se indica este criterio; no se publica información | | |
| | | que desempeña. | correspondiente a contratistas. la página se ajusta a los | Х | |
| | | | criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede | | |
| | | | Electrónica y Web. | | |
| | | | Vorificado la nástra | | |
| | | 156 Donondonois | Verificada la página web | | |
| | | 1.5.6. Dependencia en la que presta sus | https://www.archivogeneral.gov.co/agn/directorio/ se observó que la página de despliegue de la información | | |
| | | servicios en la | indica únicamente el directorio de funcionarios de la entidad; | | |
| | | entidad o | no se publica información correspondiente a contratistas. la | Х | |
| | | institución. | página se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares | | |
| | | | de Publicación Sede Electrónica y Web. | | |
| | | | | | |
| | | | Verificada la página web | | |
| | | 1.5.7. Dirección de | https://www.archivogeneral.gov.co/agn/directorio/ | | |
| | | correo electrónico | se observó que la página de despliegue de la información | | |
| | | institucional. | indica únicamente el directorio de funcionarios de la entidad; | Х | |
| | | | la página se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. | | |
| ı I | | | Estandares de l'abilitation sede Lietti offica y Web. | | |
| <u> </u> | | | | | |



| | 1 | | | |
|--|--|---|---|---|
| | 1.5.8. Teléfono Institucional. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/directorio/ se observó que la página de despliegue de la información indica únicamente el directorio de funcionarios de la entidad; la página se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. | X | |
| | 1.5.9. Escala salarial según las categorías para servidores públicos y/o empleados del sector privado. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/directorio/ se observó que la página de despliegue de la información indica únicamente el directorio de funcionarios de la entidad; no se indica este criterio; la página se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. | Х | |
| | 1 | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/home/ se observó que la página de despliegue de la información indica únicamente el directorio de funcionarios de la entidad; no se publica información correspondiente a contratistas. | х | |
| 1.6. Directorio de entidades. | 1.6.1. Listado de entidades que integran el sector/rama/organi smo, con enlace al sitio Web de cada una de éstas, en el caso de existir. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/transparencia/es tructura-organica-talento-humano/Directorio-entidades se observó que la página de despliegue de la información se observa el directorio de entidades, sin embargo, esta no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. | | X |
| 1.7. Directorio de agremiacion es, asociaciones y otros grupos de interés. | 1.7.1. Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/transparencia/es tructura-organica-talento-humano/Directorio-de-Agremiaciones se observó que la página de despliegue de la información indica el directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés, sin embargo, esta no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. | | х |
| 1.8 Servicio al público, | 1.8.1. Servicio al público, normas, formularios y protocolos de atención. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/transparencia/in formacion-entidad/servicio-publico se observó que la página de despliegue de la información indica el enlace Servicio al público, normas, formularios y protocolos de atención, sin embargo, esta no se ajusta a los criterios de la Resolución 1519 de 2020, Anexo técnico 2, Pagina 15 Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. | | х |
| normas, formularios y protocolos de atención. | 1.8.2. Normas. | No se observó que la página de despliegue de la información indica el enlace Servicio al público, normas, formularios y protocolos de atención., sin embargo, no brinda información respecto a este tema y adicionalmente no se ajusta a los criterios de la Resolución 1519 de 2020, Anexo técnico 2, Pagina 15 Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. | | Х |



| | 1.8.3. Formularios. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/transparencia/in formacion-entidad/servicio-publico No">No">No">No" se observó que la página de despliegue de la información indica el enlace Servicio al público, normas, formularios y protocolos de atención., sin embargo, no brinda información respecto a este tema y adicionalmente no se ajusta a los criterios de la Resolución 1519 de 2020, Anexo técnico 2, Pagina 15 Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. | | х |
|---|--|--|---|---|
| | 1.8.4. Protocolos de Atención. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/transparencia/in formacion-entidad/servicio-publico No se observó que la página de despliegue de la información indica el enlace Servicio al público, normas, formularios y protocolos de atención., sin embargo, no brinda información respecto a este tema y adicionalmente no se ajusta a los criterios de la Resolución 1519 de 2020, Anexo técnico 2, Pagina 15 Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. | | х |
| 1.9 Procedimien tos que se siguen para tomar decisiones en las diferentes áreas. | 1.9.1 Procedimientos que se siguen para tomar decisiones en las diferentes áreas | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/home/ se evidencia el cumplimiento de este criterio. Se observa publicación de los procesos. Se recomienda revisar la información contenida en el enlace "Consultar documentación de calidad de la entidad" ya que no permite su acceso. | Х | |
| 1.10. Mecanismo de presentació n directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado. | 1.10.1. Mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/transparencia/informacion-entidad/mecanismos-atencion-ciudadania/ se observó que la página de despliegue de la información indica el enlace Mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos, sin embargo, esta no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Adicionalmente este enlace no redirecciona a la Ventanilla Única Virtual. | | x |
| 1.11. Calendario de actividades. | 1.11.1. Calendario de actividades. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/Transparencia/informacion-interes/Calendario se observó que la página de despliegue de la información indica el enlace calendario de actividades sin embargo esta no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. | | х |
| 1 .12 Información sobre decisiones que pueden afectar al público. | 1.12.1. Información sobre decisiones que puede afectar al público. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/consulta/ se evidencia el cumplimiento de este criterio | X | |
| 1.13 Entes y autoridades que lo vigilan. | 1.13.1. Nombre de la entidad. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/transparencia/control/Entes-de-control se observó que la página de despliegue de la información indica los enlaces a entes y autoridades que lo vigilan, sin | | x |



| | embargo, esta no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. | |
|--|--|---|
| 1.13.2. Dirección. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/transparencia/control/Entes-de-control se observó que la página de despliegue de la información indica los enlaces a entes y autoridades que lo vigilan, sin embargo, esta no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. | Х |
| 1.13.3. Teléfono. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/transparencia/control/Entes-de-control se observó que la página de despliegue de la información indica los enlaces a entes y autoridades que lo vigilan, sin embargo, esta no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. | Х |
| 1.13.4. E-mail. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/transparencia/c ontrol/Entes-de-control se observó que la página de despliegue de la información indica los enlaces a entes y autoridades que lo vigilan, sin embargo, esta no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. | Х |
| 1.13.5. Enlace al sitio web del ente o autoridad. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/transparencia/control/Entes-de-control se observó que la página de despliegue de la información indica los enlaces a entes y autoridades que lo vigilan, sin embargo, esta no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Se observó que algunos de los enlaces no tienen información del ente o autoridad. | Х |
| 1.13.6. Informar el tipo de control (fiscal, social, político, regulatorio, etc.). | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/transparencia/control/Entes-de-control se observó que la página de despliegue de la información indica los enlaces a entes y autoridades que lo vigilan, sin embargo, esta no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. | Х |



| | 1.13.7. Mecanismos internos de supervisión, notificación y vigilancia pertinente del | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/transparencia/control/E ntes-de-control se observó que la página de despliegue de la información indica los enlaces a entes y autoridades que lo vigilan, sin embargo, esta no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Se observó que no existe publicación de la entidad respecto de los mecanismos internos de supervisión, notificación y vigilancia pertinente del sujeto obligado. (Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, Comité Institucional de Gestión y Desempeño, Comité Sectorial de Auditoria). Al ingresar a sede electrónica del AGN no arroja información: | | X |
|--|--|---|---|---|
| | sujeto obligado. | No se puede acceder a este sitio web Comprueba si hay un error de escritura en sedeelectronica.archivogeneral.gov.co. | | |
| 1.14. Publicación de hojas de vida. | 1.14.1. Publicación de hojas de vida. | Si está escrito correctamente, prueba a ejecutar el diagnóstico de red de Windows. DNS_PROBE_FINISHED_NXDOMAIN Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/transparencia/ se evidencia el cumplimiento de este criterio | Х | |

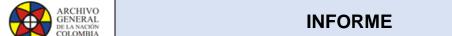
Menú Nivel I. 2. Normativa.

| MENÚ MENÚ NIV | | NIVEL II | | | NO | |
|---|----------------------------------|---|--|--------|------------|--|
| NIVEL I | Subnivel | Ítem | VERIFICACIÓN OCI | CUMPLE | CUMP LE | |
| 2. NORMATI VA. 2.1. Normativ a de la entidad o autoridad rio. 2.1.2. Decret Único Reglar rio. 2.1.3. Norma | 2.1.1. Leyes. | Verificada la página web https://normativa.archivogeneral.gov.co/inicio/leyes/ se observó que la página de despliegue de la información enuncia las leyes que aplican a la entidad, sin embargo, esta no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. | | X | | |
| | Normativ a de la entidad o | Normativ a de la entidad o autoridad | Verificada la página web https://normativa.archivogeneral.gov.co/decreto-1080-de-2015/ se observó que la página de despliegue indica la información correspondiente al Decreto Único Reglamentario de la entidad sin embargo la publicación no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web | | x | |
| | | 2.1.3. Normativa aplicable. | Verificada la página web https://normativa.archivogeneral.gov.co/ se observó que la página de despliegue de la información indica la normativa aplicable de la entidad sin embargo la publicación no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. | | х | |



GDO-FO-03

| | 2.1.4. Vínculo al | Verificada la página web | | |
|------------------------|---|--|---|---|
| | Diario o Gaceta Oficial. | Verificada la página web http://svrpubindc.imprenta.gov.co/diario/ se evidencia el cumplimiento de este criterio | Х | |
| | 2.1.5. Políticas, lineamiento s y manuales. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/transparencia/plane-acion/Politicas-lineamientos-y-manuales se observó que la página de despliegue de la información indica las Políticas, lineamientos y manuales de la entidad sin embargo la publicación no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. | | Х |
| | 2.1. 5.a. Políticas y lineamiento s sectoriales. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/transparencia/plane acion/Politicas-lineamientos-y-manuales/Politicas-lineamientos-sectoriales-institucionales se observó que la página de despliegue de la información indica las Políticas y lineamientos sectoriales de la entidad; sin embargo, la publicación no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Se evidenció ERROR en el enlace POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS SECTORIALES. Error HTTP 404.0: no eccentrado Error | | X |
| | 2.1.5.b. Manuales. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/transparencia/plane acion/Politicas-lineamientos-y-manuales/manuales se observó que la página de despliegue de la información indica los Manuales de la entidad sin embargo la publicación no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Se evidenció que el enlace al Plan de Rendición de Cuentas no tiene cronología de publicación actualizada (hasta 2018). | | Х |
| | 2.1.5.c. Otros lineamiento s y manuales que le aplique. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/transparencia/plane-acion/Politicas-lineamientos-y-manuales se observó que la página de despliegue de la información indica Otros lineamientos y manuales que le aplique. de la entidad sin embargo la publicación no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web | | Х |
| | 2.1.6. Agenda Regulatoria | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/transparencia/ se evidencia publicación de Agenda Regulatoria 2017 | Х | |
| 2.2. Búsqueda de | 2.2.1. Sistema Único de Informació | Verificada la página web https://www.suin-juriscol.gov.co/ / se evidencia SUIN | Х | |
| normas. | Normativa – | | | |
| | SUIN. | | | |



GDO-FO-03

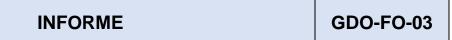
| | 2.2.2. Sistema de búsquedas de normas, propio de la entidad. | Verificada la página web https://normativa.archivogeneral.gov.co/ se observó que la página de despliegue de la información indica el Sistema de búsquedas de normas, propio de la entidad de la entidad sin embargo la publicación no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. | | Х |
|-----------------------------------|---|---|---|---|
| 2.3. Proyectos de normas | 2.3.1 Proyectos normativos. 2.3.2. Comentario s y documento de respuesta a comentario s. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/consulta/ se evidencia el cumplimiento de este criterio Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/consulta/ se evidencia cumplimiento | x | |
| para comentari os. | 222 | Verificada la página web https://www.sucop.gov.co/ se evidencia cumplimiento | X | |

Menú Nivel I. 3. Contratación

| | MENÚ NIVEL II | | | CUMPL | NO |
|-------------------------|--|--|---|-------|------------|
| MENÚ NIVEL I | Subnivel | Ítem | VERIFICACIÓN OCI | E | CUMPL E |
| 3. CONTRATACIÓ N. | 3.1. Plan Anual de Adquisicione s. | 3.1.1. Plan anual de adquisiciones de la entidad, junto con las modificaciones que se realicen. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/reports/3 1 se evidencia el cumplimiento de este criterio | Х | |
| | 3.2 Publicación de la información contractual. | 3.2.1. Información de gestión contractual en el SECOP. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/reports/3 2 se evidencia el cumplimiento de este criterio; no obstante, no se observa publicación de informes de contratación correspondientes a la vigencia 2023. | X | |
| | 3.3. | Publicar el esta | do de la ejecución de los contratos, indicando: | | |
| | Publicación de la ejecución de los contratos. 3.3.1. Fecha de inicio y finalización. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/reports/3 se evidencia el cumplimiento de este criterio; no obstante, no se observa publicación de informes de contratación correspondientes a la vigencia 2023. Se observan los informes de contratación por trimestre vigencia 2022, en | X | | |



| | | los cuales se relaciona la información contractual de la entidad. | | |
|---|--|---|---|--|
| | 3.3.2. Valor del contrato. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/reports/32 se evidencia el cumplimiento de este criterio; no obstante, no se observa publicación de informes de contratación correspondientes a la vigencia 2023. Se observan los informes de contratación por trimestre vigencia 2022, en los cuales se relaciona la información contractual de la entidad. | X | |
| | 3.3.3. Porcentaje de ejecución. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/reports/3 se evidencia el cumplimiento de este criterio; no obstante, no se observa publicación de informes de contratación correspondientes a la vigencia 2023. Se observan los informes de contratación por trimestre vigencia 2022, en los cuales se relaciona la información contractual de la entidad. | Х | |
| | 3.3.4. Recursos totales desembolsado s o pagados. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/reports/3 2 se evidencia el cumplimiento de este criterio; no obstante, no se observa publicación de informes de contratación correspondientes a la vigencia 2023. Se observan los informes de contratación por trimestre vigencia 2022, en los cuales se relaciona la información contractual de la entidad. | Х | |
| | 3.3.5. Recursos pendientes de ejecutar. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/reports/3 2 se evidencia el cumplimiento de este criterio; no obstante, no se observa publicación de informes de contratación correspondientes a la vigencia 2023. Se observan los informes de contratación por trimestre vigencia 2022, en los cuales se relaciona la información contractual de la entidad. | X | |
| | 3.3.6. Cantidad de otrosíes y adiciones realizadas (y sus montos). | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/reports/3 2 se evidencia el cumplimiento de este criterio; no obstante, no se observa publicación de informes de contratación correspondientes a la vigencia 2023. Se observan los informes de contratación por trimestre vigencia 2022, en los cuales se relaciona la información contractual de la entidad. | Х | |
| 3.4 Manual de contratación, adquisición y/o compras. | 3.4.1. Manual de contratación, que contiene los procedimiento s, lineamientos y políticas en materia de adquisición y compras. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/transparencia/ se evidencia el cumplimiento de este criterio | Х | |



| | ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA |
|--|--|
|--|--|

| | 3.5.1. Publicar | | | | | |
|--------------|-----------------|-----------------------------|-----------|----------------------|-------------|---|
| 3.5 Formatos | los formatos o | Verificada | la | página | web | |
| o modelos | modelos de | https://www.archiv | ogeneral. | gov.co/agn/transpa | arencia/Re | |
| de contratos | contrato y | <u>visar</u> | | | | Χ |
| o pliegos | pliegos tipo, | no se evidencia el c | umplimie | nto de este criterio | . La página | |
| tipo. | en caso de que | no carga informació | n. | | | |
| | aplique. | | | | | |

Menú Nivel I. 4. Planeación- "Presupuesto e Informes"

| MENÚ NIVEL | MENÚ NIVEL II | | VERIFICACIÓN OCI | CUMPLE | NO |
|--|---|---|--|--------|--------|
| | Subnivel | Ítem | | | CUMPLE |
| | 4.1. Presupuesto general de ingresos, gastos e inversión. | 4.1.1. Publicar el presupuesto general de ingresos, gastos e inversión de cada año fiscal, incluyendo sus modificaciones. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gg ov.co/agn/reports/41 se evidencia el cumplimiento de este criterio. Información actualizada a la vigencia 2023. | x | |
| | 4.2. Ejecución presupuestal. | 4.2.1. Publicar la información de la ejecución presupuestal aprobada y ejecutada de ingresos y gastos anuales. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.g ov.co/agn/custom/42 se evidencia el cumplimiento de este criterio. Información actualizada a la vigencia 2023. | х | |
| | | PLAN | DE ACCIÓN: | | |
| 4. PLANEACIÓN. "Presupuesto e Informes". | | 4.3.1. Objetivos. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/custom/43 esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. No obstante, la página arroja ERROR al consultar el Plan Estratégico Sectorial: Error de servidor en la aplicación //. X | |
| | 4.3. Plan de Acción. | 4.3.2. Estrategias. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/custom/43 esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Se observó que en la página de despliegue de la información correspondiente al Plan de Acción se encuentra publicado el PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2023 con fecha de publicación del 30 de enero de 2023. No se evidencia publicación del seguimiento trimestral que refiere la Matriz de Cumplimiento Versión 2023 de la Procuraduría General de la Nación: Los sujetos deberán, cada tres (3) meses, publicar la información | X | |

GDO-FO-03

| Ţ | | | | |
|---|-------------------|--|---|--|
| | | relacionada con la ejecución de metas, objetivos, indicadores de gestión y/o desempeño, de conformidad con sus programas operativos y los demás planes exigidos por la normativa vigente | | |
| | 4.3.3. Proyectos. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/custom/43 esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Se observó que en la página de despliegue, la información correspondiente al Plan de Acción se encuentra publicado el PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2023 con fecha de publicación del 30 de enero de 2023. No se evidencia publicación del seguimiento trimestral que refiere la Matriz de Cumplimiento Versión 2023 de la Procuraduría General de la Nación: Los sujetos deberán, cada tres (3) meses, publicar la información relacionada con la ejecución de metas, objetivos, indicadores de gestión y/o desempeño, de conformidad con sus programas operativos y los demás planes exigidos por la normativa vigente | X | |
| | 4.3.4. Metas. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/custom/43 esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Se observó que en la página de despliegue de la información correspondiente al Plan de Acción se encuentra publicado el PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2023 con fecha de publicación del 30 de enero de 2023. No se evidencia publicación del seguimiento trimestral que refiere la Matriz de Cumplimiento Versión 2023 de la Procuraduría General de la Nación: Los sujetos deberán, cada tres (3) meses, publicar la información relacionada con la ejecución de metas, objetivos, indicadores de gestión y/o desempeño, de conformidad con sus programas operativos y los demás planes exigidos por la normativa vigente | X | |



| 4.3.5. Responsables. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/custom/43 esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Se observó que en la página de despliegue de la información correspondiente al Plan de Acción se encuentra publicado el PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2023 con fecha de publicación del 30 de enero de 2023. No se evidencia publicación del seguimiento trimestral que refiere la Matriz de Cumplimiento Versión 2023 de la Procuraduría General de la Nación: Los sujetos deberán, cada tres (3) meses, publicar la información relacionada con la ejecución de metas, objetivos, indicadores de gestión y/o desempeño, de conformidad con sus programas | X | |
|--|--|---|--|
| 4.3.6. Planes generales de compras. | operativos y los demás planes exigidos por la normativa vigente Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/custom/43 esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Se observó que en la página de despliegue de la información correspondiente al Plan Anual de Adquisiciones. Debe tenerse presente que según la Matriz de Cumplimiento Versión 2023: Los | | |
| | sujetos deberán, cada tres (3) meses, publicar la información relacionada con la ejecución de metas, objetivos, indicadores de gestión y/o desempeño, de conformidad con sus programas operativos y los demás planes exigidos por la normativa vigente Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co | X | |
| 4.3.7. Distribución presupuestal de proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión. | /agn/custom/43 esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Se observó que en la página de despliegue de la información correspondiente al Plan de Acción | X | |
| | · · · · · · · · · · · · · · · · · · · | | |



GDO-FO-03

| | | metas, objetivos, indicadores de gestión y/o desempeño, de conformidad con sus programas operativos y los demás planes exigidos por la normativa vigente | | |
|---------------------------------|--|---|---|---|
| | 4.3.8. Presupuesto desagregado con modificaciones. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gg ov.co/agn/custom/42 se observó que en la página de despliegue de la información correspondiente al https://www.archivogeneral.gov.co/agn/reports/41 No se evidencia publicación del seguimiento trimestral que refiere la Matriz de Cumplimiento Versión 2023 de la Procuraduría General de la Nación. De otra parte, la página de información se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. | X | |
| 4.4. Proyectos de Inversión. | 4.4.1. Publicar cada proyecto de inversión, según la fecha de inscripción en el respectivo Banco de Programas y Proyectos de Inversión. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.c o/transparencia/planeacion/Progr amas-y-proyectos se observó que la página de despliegue no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. De igual manera, la información se encuentra desactualizada (2020-2021). Al descargar el Informe de Avance de proyectos de inversión 202 arroja ERROR: | | X |
| 4.5. Informes de empalme. | 4.5.1. Informe de empalme del representante legal y los ordenadores del gasto, cuando haya un cambio del o de los mismos. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.c o/transparencia/planeacion/Informes-de-empalme se observó que la página de despliegue de la información correspondiente a informes de empalme, no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. El documento publicado se encuentra desactualizado (2019). La Matriz de Cumplimiento de la Procuraduría Versión 2023 señala: Publicar el informe de empalme del representante legal, y los ordenadores del gasto, cuando se den cambios de los mismos. | | X |



| | | | Verificada la página web | | |
|--|---|---|--|---|--|
| | | | https://www.archivogeneral.g | | |
| | 4.6. Información pública y/o | 4.6.1. Divulgar los informes o comunicados de información | ov.co/agn/description/46 | Х | |
| | relevante. | relevante. | se evidencia el cumplimiento de este criterio. | | |
| | | 4.7.1. Informe de Gestión. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.g ov.co/agn/reports/471 se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Se observó que la página de despliegue de la información Informe de Gestión 2022 fue publicado el 31 de enero 2023. La Matriz de Cumplimiento de la Procuraduría Versión 2023 señala: Publicar anualmente, antes del 31 de enero de cada año, el informe de gestión a que hace referencia el artículo 74 de la Ley 1474 del 2011. | X | |
| | | 4.7.2. Informe de rendición de cuentas ante la Contraloría General de la República, o a los organismos de Contraloría o Control territoriales. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.g ov.co/agn/reports/472 se evidencia que esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. | Х | |
| | 4.7 Informes de gestión, evaluación y auditoría. | 4.7.3. Informe de rendición de cuentas a la ciudadanía. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.g ov.co/agn/custom/473 se evidencia que esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. | Х | |
| | | 4.7.4. Informes a organismos de inspección, vigilancia y control (si le aplica). | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.c o/agn/description/474 se evidenció que esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Se observó que la página de despliegue de la información en la cual se informa a la ciudadanía que el Archivo General de la Nación - AGN actualmente no ha sido sujeto de auditorías por los organismos de inspección, vigilancia y control. | X | |



| | 4.7.5. Planes de mejoramient | | | |
|--|--|---|---|--|
| | 4.7. 5.a. Publicar los Planes de Mejoramiento vigentes exigidos por los entes de control o auditoría externos o internos. | mejoramiento internos. En cuanto | х | |
| | 4.7.5.b. Enlace al organismo de control donde se encuentren los informes que éste ha elaborado en relación con el sujeto obligado. | No se evidencia publicación | | |
| | 4.7.5.c. Planes de mejoramiento derivados de los ejercicios de rendición de cuentas ante la ciudadanía y grupos de valor. | | | |
| | 4.8.1. Informe pormenorizado. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.c o/agn/custom/475 se evidenció que esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Se encuentra publicación del Informe del Sistema de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno (31 de julio de 2023=) | X | |
| 4.8 Informes de Oficina de Conti Interno. | | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.c o/agn/custom/482 se evidenció que esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. No se encuentra publicación de la certificación e-KOGUI correspondiente al I Semestre 2023. Sin embargo, no se encuentra publicación del Informe de Derechos de Autor 2023. No se encuentra publicación del Informe del Sistema de Control Interno Contable 2023. | X | |
| 4.9 Informe sob Defensa Pública Prevención del Daño Antijurídio | Y 4.9.1. Informe sobre Detensa Pública y Prevención del | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gg ov.co/agn/reports/49 se <a href="https://www.archivogeneral.gg ov.co/agn/reports/49 se <a href="https://www.archivogeneral.gg ov.co/agn/reports/49 se <a href="https://www.archivogeneral.gg se <a href="https://www.archivogeneral.gg https://www.archivogeneral.gg se <a href="https://www.archivogeneral.gg se <a href="https://www.archivogeneral.gg se <a href="https://www.archivogeneral.gg https://www.archivogeneral.gg https://www.archivogeneral.gg https://www.archivogeneral.gg https://www.archivogeneral.gg https://www.archivogeneral.gg https://www.archivogeneral.gg https://www.archivogener | X | |



| | | | Versión 2023 establece que El requisito se entenderá como cumplido con el redireccionamiento al sistema e-KOGUI de la Agencia de Defensa Jurídica de la Nación. | | |
|--|---|--|---|---|--|
| | | 4.10.1. Informe, en materia de seguimiento sobre las quejas y reclamos. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.g ov.co/agn/reports/410 se evidenció que esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web | Х | |
| | | 4.10.2. Informe sobre información, el cual debe con | | | |
| | 4.10 - Informes trimestrales sobre acceso a información, quejas y reclamos. | 4.10. 2.a. número de solicitudes recibidas. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gg ov.co/agn/reports/410 se evidenció que esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. | Х | |
| | | 4.10.2.b. Número de solicitudes que fueron trasladadas a otra entidad. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.g ov.co/agn/reports/410 se evidenció que esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web | х | |
| | | 4.10.2.c. Tiempo de respuesta a cada solicitud. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.g ov.co/agn/reports/410 se evidenció que esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web | Х | |
| | | 4.10.2.d. número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.g ov.co/agn/reports/410 se evidenció que esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web | Х | |



Menú Nivel I. 5. Trámites.

| MENÚ | MEN | IÚ NIVEL II | VEDIFICACIÓN OCI | CUMARUE | NO CUMPLE |
|-----------------|-------------------|---|--|---------|-----------|
| NIVEL I | Subnivel | Ítem | VERIFICACIÓN OCI | CUMPLE | NO CUMPLE |
| 5. TRÁMITES. | 5.1. Trámites. | TRÁMITES: | | | |
| | | 5.1.1. Normatividad que sustenta el trámite. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/topas/ se observó que esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Se observó la página de despliegue de la información correspondiente a Trámites, Otros Procedimientos Administrativos (OPA's). Se evidenció que el enlace con el SUIT para cada uno de los trámites no funciona. | X | |
| | | 5.1.2. Procesos. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/topas/ se observó que esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Se observó la página de despliegue de la información correspondiente a Trámites, Otros Procedimientos Administrativos (OPA's). Se evidenció que el enlace con el SUIT para cada uno de los trámites no funciona. **SOUCO*** **CONTROLL PRINCEDIM PRINCEDIM PRINCEDIM **Estado** **Transportation Princedim Princedim Princedim Princedim Princedim **Estado** **Transportation Princedim Princedim Princedim Princedim Princedim **Transportation Princedim Princedim Princedim Princedim **Transportation Princedim Princedim Princedim Princedim **Transportation Princedim Princedim Princedim **Transportation Princedim Princedim **Transportation Princedim Princedim **Transportation X | |
| | | 5.1.3. Costos asociados. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/topas/ se observó que esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Se observó la página de despliegue de la información correspondiente a Trámites, Otros Procedimientos Administrativos (OPA's). Se evidenció que el enlace con el SUIT para cada uno de los trámites no funciona. **OCOCO*** **Punción Pública** **Estado** **Incuración** * | X | |

| 5.1.4. Formatos y/o formularios asociados. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/topas/ se observó que esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Se observó la página de despliegue de la información correspondiente a Trámites, Otros Procedimientos Administrativos (OPA's). Se evidenció que el enlace con el SUIT para cada uno de los trámites no funciona. | X |
|--|--|---|
|--|--|---|

Menú Nivel I. 6. Participa

| MEN | MENÚ | NIVEL II | | | |
|-----------------|---------------------------------|--|--|--------|--------------|
| Ú NIVEL I | Subnivel | Ítem | VERIFICACIÓN OCI | CUMPLE | NO CUMPLE |
| | 6. 1 Descripción General. | 6.1.1. Descripción General del Menú Participa. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/custom/61/se observó que esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Se observó que se encuentra la publicación de la descripción general del Menú Participa. Este aspecto se evidencia en el despliegue del enlace Participa de la página web. Verificados los enlaces que hacen parte del menú se evidenció que todos se encuentran con información actualizada (vigencia 2023). | х | |
| | | 6.1.2. Publicar la información sobre los mecanismos, espacios o instancias del Menú Participa. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/custom/61/se observó que esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Se observó que la página de despliegue de la información correspondiente a información sobre los mecanismos, espacios o instancias del Menú Participa. | Х | |
| | | 6.1.3. Publicar la Estrategia de participación ciudadana. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/custom/61/se observó que esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Se observó publicación Estrategia de Participación Ciudadana 2022. | х | |
| | | 6.1.4. Publicar la Estrategia anual de rendición de cuentas. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/custom/61/se observó que esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. No se evidenció la publicación de la Estrategia anual de rendición de cuentas. | X | |



| | 1 | | | 1 |
|--|---|--|---|---|
| | 6.1.5. Publicar el Plan Anticorrupció n y de Atención al Ciudadano (PAAC). | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/custom/61/se observó que esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Se evidenció publicación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2022. | X | |
| | 6.1.6. Publicación de informes de rendición de cuentas generales. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/custom/61/se observó que esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Se evidenció publicación del Informe de Rendición de Cuentas 2023 y el Informe de Seguimiento de Rendición de cuentas 2022. | х | |
| | 6.1.7. Convocatorias para la participación de la ciudadanía y grupos de valor en los espacios, instancias o acciones que ofrece la entidad. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/custom/61/se observó que esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. No se observó que la página de despliegue de la información correspondiente a convocatorias para la participación de la ciudadanía y grupos de valor en los espacios, instancias o acciones que ofrece la entidad. | X | |
| | 6.1.8. Calendario de la estrategia anual de participación ciudadana. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/custom/61/se observó que esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. se observó que la página de despliegue de la información correspondiente a la estrategia de participación ciudadana publicada el 10 de enero 2023. En el Excel se evidencia el calendario con las acciones y plazos propuestas en la estrategia anual de participación ciudadana. | X | |
| | 6.1.9. Formulario de inscripción ciudadana a procesos de participación, instancias o acciones que ofrece la entidad. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/custom/61/se observó que esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. No se observó que la página de despliegue suministre información correspondiente al Formulario de inscripción ciudadana a procesos de participación, instancias o acciones que ofrece la entidad. | X | |
| | 6.1.10. Canal de interacción deliberatoria para la participación ciudadana. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/custom/61/se observó que esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. no se observó que la página despliegue información correspondiente al Canal de interacción deliberatoria para la participación ciudadana. | х | |
| 6.2 Estructura y Secciones del menú "PARTICIPA | 6.2.1. Diagnóstico e identificación de problemas: | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/custom/61/se observó que esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Se observó que la página despliegue información correspondiente a Diagnóstico e identificación de problemas. | Х | |



| | 14.26 | | 1 |
|--|---|---|---|
| 6.2. 1.a Publicación temas de interés. | la página despliegue la información correspondiente a la Publicación de temas de interés. | Х | |
| 6.2.1.b. Caja de herramientas | observo que esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. | x | |
| 6.2.1.c. Herramienta de evaluación | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/custom/61/se observó que esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. No se observó que la página de despliegue suministre información correspondiente a Herramienta de evaluación. | х | |
| 6.2.1.d. Divulgar resultados. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/custom/61/se observó que esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. No se observó que la página de despliegue brinde información correspondiente a Divulgar resultados. | Х | |
| 6.2.2. Planeación presupuesto participativo: | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/custom/61/se observó que esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. No se observó que la página de despliegue de la información correspondiente a Planeación y presupuesto participativo. La Matriz de Cumplimiento de la Procuraduría Versión 2023 establece que la Planeación Participativa es un Mecanismo mediante el cual la ciudadanía e interesados deciden el rumbo de las políticas, planes, programas, proyectos o trámites. Presupuesto Participativo: Proceso por medio del cual la ciudadanía con el gobierno, asignan un porcentaje de los recursos a programas y proyectos. En su lugar se evidenció publicación correspondiente a Planes estratégicos de la entidad los cuales se encuentran en lazados en otros vínculos correspondientes a otros ítems de evaluación, diferentes a los de Participa. | | X |
| 6.2. 2.a Porcentaje de presupuesto para e proceso. | https://www.archivogeneral.gov.co/agn/custom/61/se observó que esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. No se observó que | | х |
| interacción | la página despliegue la información correspondiente a habilitar canales | | Х |
| 6.2.2.c. Publicar li información sobre la decisiones. | observó que esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. | | х |



| 6.2.2.d. Visibilizar avances de decisiones y su estado (semáforo). | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/custom/61/se observó que esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. No se observó que la página de despliegue suministre información correspondiente a Visibilizar avances de decisiones y su estado (semáforo). | Х |
|---|---|---|
| 6.2.3. Consulta Ciudadana: | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/custom/61/se observó que esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Se observó que la página de despliegue de la información correspondiente a Consulta Ciudadana no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. La Matriz de Cumplimiento de la Procuraduría Versión 2023 establece que la Consulta Ciudadana es un Mecanismo que busca conocer las opiniones, sugerencias o propuestas, comentarios y aportes de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés con respecto a los proyectos, normas, políticas, programas o trámites adelantados por la entidad antes de la formulación de estos o la toma de decisiones. En su lugar, los enlaces redireccionan a la página https://www.archivogeneral.gov.co/agn/home/ "Últimas Noticias" | X |
| 6.2. 3.a. Tema de consulta (normas, políticas, programas o proyectos) y resumen del mismo. | la página despliegue información correspondiente a Tema de consulta | x |
| consulta y | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/custom/61/se observó que esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. No se observó que la página despliegue información correspondiente a habilitar canales de consulta. | Х |
| 6.2.3.c. Publicar observaciones y comentarios y las respuestas de proyectos normativos. | | X |
| 6.2.3.d. Crear un enlace que redireccione a la Sección Normativa. | | х |
| 6.2.3.e. Facilitar herramienta de evaluación. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/custom/61/se observó que esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. No se observó que la página de despliegue de la información correspondiente a enlace o hipervínculo que redireccione a Facilitar herramienta de evaluación. | Х |



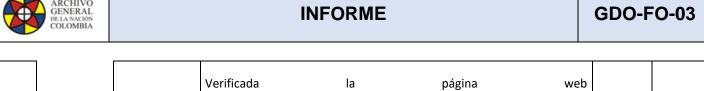
| | Lv. :c. | |
|--|---|---|
| 6.2.4. Colaboración e innovación: | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/custom/61/se observó que esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Se observó que la página no despliega información correspondiente a Colaboración e innovación y en su lugar redirecciona a la pagina https://www.archivogeneral.gov.co/caja de herramientas/procesos.php . La Matriz de Cumplimiento de la Procuraduría Versión 2023 establece que la Colaboración e Innovación es la búsqueda de soluciones a problemáticas públicas con el conocimiento de los grupos de valor y así resolver los desafíos de las entidades y abrir canales para | X |
| 6.2. 4.a. Disponer un espacio para consulta sobre temas o problemáticas | recibir ideas y propuestas de solución. Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/custom/61/se observó que esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. No se observó que la página de despliegue de la información corresponda a un espacio para consulta sobre temas o problemáticas | х |
| 6.2.4.b. Convocatoria con el reto. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/custom/61/se observó que esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. No se observó que la página de despliegue de la información corresponda a Convocatoria para participar de un reto de cocreación, con una pregunta tipo: ¿cómo se imagina () en la entidad? | Х |
| 6.2.4.c. Informar retos vigentes y reporte con la frecuencia de votaciones de soluciones en cada reto. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/custom/61/se observó que esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. No se observó que la página de despliegue de la información corresponda a la publicación de los retos vigentes para el proceso de colaboración e innovación abierta, su estado de avance de acuerdo con el cronograma previsto y el plazo de vencimiento. Cada reto deberá contener un resumen del tema, sus plazos y las propuestas recibidas. | Х |
| 6.2.4.d. Publicar la propuesta elegida y los criterios para su selección. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/custom/61/se observó que esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. No se observó que la página de despliegue de la información corresponda a publicación de la propuesta elegida y los criterios para su selección. | Х |
| 6.2.4.e. Divulgar el plan de trabajo para implementar la solución diseñada. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/custom/61/se observó que esta se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. No se observó que la página de despliegue de la información corresponda a la divulgación del plan de trabajo para implementar la solución diseñada. | Х |
| 6.2.4.f. Publicar la información sobre los desarrollos o prototipos. | | Х |



| 6.2.5. Rendición de cuentas: | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/custom/473 se observó que la página se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Se observó que la página de despliegue de la información corresponde a Rendición de | Х | |
|--|--|---|--|
| 6.2. 5.a. Habilitar un espacio para que la ciudadanía postule temáticas. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/custom/473 se observó que la página se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. No se observó que la página de despliegue de rendición de cuentas tenga habilitado un espacio para que la ciudadanía postule temáticas. | X | |
| 6.2.5.b. Estrategia de comunicación para la rendición de cuentas. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/custom/473 se observó que la página se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Se evidenció que la estrategia de rendición de cuentas está registrada en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022 - Versión 3 | Х | |
| 6.2.5.c. Calendario eventos de diálogo. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/custom/473 se observó que la página se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Se evidenció que no se registra el Calendario eventos de diálogo. | X | |
| 6.2.5.d. Articular a los informes de rendición de cuentas en el Menú transparencia | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/custom/473 se observó que la página se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Se observó que la página de despliegue de rendición de cuentas articula los informes de rendición de cuentas en el Menú transparencia. | х | |
| 6.2.5.e. Habilitar un canal para eventos de diálogo Articulación con sistema nacional de rendición de cuentas. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/custom/473 se observó que la página se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. No se observó que la página de despliegue de rendición de cuentas tenga habilitado un canal para eventos de diálogo y Articulación con el sistema nacional de rendición de cuentas. | X | |
| 6.2.5.f. Preguntas y respuestas de eventos de diálogo. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/custom/473 se observó que la página se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. No se observó que la página de despliegue de rendición de cuentas tenga habilitado un canal para Preguntas y respuestas de eventos de diálogo. | X | |
| 6.2.5.g. Memorias de cada evento. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/custom/473 se observó que la página se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. No se observó que la página de despliegue de rendición de cuentas contenga Memorias de cada evento de audiencia de rendición. | X | |
| 6.2.5.h. Acciones de mejora incorporadas. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/custom/473 se observó que la página se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. No se observó que la página de despliegue de rendición de cuentas tenga Memorias de cada evento. | х | |



| 6.2.6. Control social: | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/home/ se observó la página de despliegue de la información correspondiente a Control social. La página se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. | X | |
|--|--|---|--|
| 6.2. 6.a. Informar las modalidades de control social. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/cards/6 se observó que la página de despliegue de la información correspondiente a las modalidades de control social que ofrece la entidad para la vigilancia de la gestión pública. Verificado el enlace Estado de contratación se evidenció la publicación de información sobre la ejecución presupuestal y las modificaciones que ha tenido cada contrato de las vigencias, no se relaciona 2023. La página se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. | x | |
| 6.2.6.b. Convocar cuando inicie ejecución de programa, proyecto o contratos. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/cards/6 se observó que la página de despliegue de la información correspondiente a las modalidades de control social que ofrece la entidad para la vigilancia de la gestión pública. Verificado el enlace Estado de contratación se evidenció la publicación de información sobre la ejecución presupuestal y las modificaciones que ha tenido cada contrato de las vigencias, no se relaciona 2023. La página se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. | X | |
| 6.2.6.c. Resumen del tema objeto de vigilancia | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/cards/6 no se observó que la página de despliegue de control social se publique el Resumen del tema objeto de vigilancia. La página se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. | Х | |
| 6.2.6.d. Informes del interventor o el supervisor | La página se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/cards/6 se observó que la página de despliegue de control social. Se evidencia enlace con la página SECOP II. La página se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. | X | |
| 6.2.6.e. Facilitar herramienta de evaluación de las actividades. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/cards/6 no se observó que la página de despliegue de control social facilite a los participantes una herramienta de evaluación de las actividades y espacios de control social adelantadas. La página se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. | Х | |
| 6.2.6.f. Publicar el registro de las observaciones de las veedurías. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/cards/6 no se observó que la página de despliegue de control social publique información, datos e indicadores que sirvan de insumos para el análisis de resultados y avances de la gestión en las acciones de participación para el control social y las veedurías ciudadanas. La página se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. | X | |



| | 6.2.6.g. Acciones de mejora. | que la página de sobre las accion planeación institu control social y ve | despliegue de cor es de mejora y cional que se tor edurías ciudadana | página ov.co/agn/cards/6 n ntrol social publique la correctivos incorpor maron con base en las as. La página se ajusta a Publicación Sede Electro | información rados en la acciones de a los criterios | X | |
|--|------------------------------------|--|---|---|--|---|--|
|--|------------------------------------|--|---|---|--|---|--|

Menú Nivel I. 7. Datos Abiertos

| MENÚ | - | | VERIFICACIÓN OCI | | NO |
|-------------|---------------------------------------|--|---|--------|--------|
| NIVEL I | Subnivel | Ítem | VERIFICACION OCI | CUMPLE | CUMPLE |
| | | 7.1 Instrumentos de gestión de la información: | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/transparencia/se observó que la página de despliegue de la información corresponde a la estandarización de contenidos del Anexo Técnico 2 de la Resolución 1519 de 2020. La página se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. | х | |
| | | 7.1.1 Registros de activos de información: | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/transparencia/ se observó que la página de despliegue de la información no corresponde a la estandarización de contenidos del Anexo Técnico 2 de la Resolución 1519 de 2020. Se evidencia este ítem bajo el numeral 7.1.5 de la página web-menú de transparencia y acceso a la información pública. La página no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. | | X |
| 7. DATOS | 7.1 Instrume ntos de gestión | 7.1. 1.a. Nombre o título de la categoría de la información. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/transparencia/datos-abiertos/registro-de-activos se observó que la página de despliegue de la información correspondiente a Registro de Activos de Información no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web Se observó la Matriz de inventarios de activos de información Versión 2 del AGN de fecha 23 de noviembre de 2021, la cual incluye el Nombre o título de la categoría de la información. | | Х |
| OS | de la informac ión. | 7.1.1.b. Descripción del contenido la categoría de información. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/transparencia/datos-abiertos/registro-de-activos se observó que la página de despliegue de la información correspondiente a Registro de Activos de Información no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web Se observó la Matriz de inventarios de activos de información Versión 2 del AGN de fecha 23 de noviembre de 2021, la cual incluye la Descripción del contenido la categoría de información. | | x |
| | | 7.1.1.c. Idioma. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/transparencia/datos-abiertos/registro-de-activos se observó que la página de despliegue de la información correspondiente a Registro de Activos de Información no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web Se observó la matriz de inventarios de activos de información Versión 2 del AGN de fecha 23 de noviembre de 2021, la cual incluye el idioma. | | х |
| | | 7.1.1.d. Medio de conservación y/o soporte. | Verificada la página web | | Х |



| | criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede | | |
|--|--|---|---|
| | Electrónica y Web Se observó la Matriz de inventarios de activos de información Versión 2 del AGN de fecha 23 de noviembre de 2021, la | | |
| 7.1.1.e. | cual incluye el Medio de conservación y/o soporte. Verificada la página web | | |
| Formato. | https://www.archivogeneral.gov.co/transparencia/datos- abiertos/registro-de-activos | | |
| | se observó que la página de despliegue de la información correspondiente a Registro de Activos de Información no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web Se observó la matriz de inventarios de activos de información Versión 2 del AGN de fecha 23 de noviembre de 2021, la cual incluye el Formato. | | х |
| 7.1.1.f. Información | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/transparencia/datos- | | |
| publicada o disponible. | abiertos/registro-de-activos se observó que la página de despliegue de la información correspondiente a Registro de Activos de Información no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web Se observó la Matriz de inventarios de activos de información Versión 2 del AGN de fecha 23 de noviembre de 2021, la cual incluye la Información publicada o disponible. | | х |
| 7.1.1.g. Enla a www.datos.g co. | https://www.datos.gov.co/browse?Informaci%C3%B3n-de-la- | Х | |
| 7.1.2 Índice o información clasificada y reservada: | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/transparencia/ se observó que la página de despliegue de la información no corresponde a la estandarización de contenidos del Anexo Técnico 2 de la Resolución 1519 de 2020. Se evidencia este ítem bajo el numeral 7.1.4 de la página web- menú de transparencia y acceso a la información pública. La página no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. | | X |
| 7.1. 2.a. Nombre o tít de la categor de informaci | a justa a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede | | х |
| 7.1.2.b. Nombre o tít de la información. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/transparencia/datos-abiertos/indice-informacion-clasificada-reservada se observó que la página de despliegue de la información correspondiente a Índice de información clasificada y reservada no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Se observó la publicación del EXCEL ÍNDICE DE INFORMACIÓN PÚBLICA, PÚBLICA CLASIFICADA Y PÚBLICA RESERVADA de cada una de las dependencias del AGN la cual contiene el Nombre o título de la categoría de información. | Х | |



| 7.1.2.c. Idioma. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/transparencia/datos-abiertos/indice-informacion-clasificada-reservada se observó que la página de despliegue de la información correspondiente a Índice de información clasificada y reservada no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Se observó la publicación del EXCEL ÍNDICE DE INFORMACIÓN PÚBLICA, PÚBLICA CLASIFICADA Y PÚBLICA RESERVADA de cada una de las dependencias del AGN la cual No establece el Idioma, lengua o dialecto en que se encuentra la información. | X |
|---|--|---|
| 7.1.2.d. Medio de conservación y/o soporte. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/transparencia/datos-abiertos/indice-informacion-clasificada-reservada se observó que la página de despliegue de la información correspondiente a Índice de información clasificada y reservada no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Se observó la publicación del EXCEL ÍNDICE DE INFORMACIÓN PÚBLICA, PÚBLICA CLASIFICADA Y PÚBLICA RESERVADA de cada una de las dependencias del AGN la cual indica el medio de conservación y/o soporte. | Х |
| 7.1.2.e. Fecha de generación de la información. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/transparencia/datos-abiertos/indice-informacion-clasificada-reservada se observó que la página de despliegue de la información correspondiente a Índice de información clasificada y reservada no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Se observó la publicación del EXCEL ÍNDICE DE INFORMACIÓN PÚBLICA, PÚBLICA CLASIFICADA Y PÚBLICA RESERVADA de cada una de las dependencias del AGN la cual contiene la fecha de elaboración. | X |
| 7.1.2.f. Nombre del responsable de la producción de la información. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/transparencia/datos-abiertos/indice-informacion-clasificada-reservada se observó que la página de despliegue de la información correspondiente a Índice de información clasificada y reservada no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Se observó la publicación del EXCEL ÍNDICE DE INFORMACIÓN PÚBLICA, PÚBLICA CLASIFICADA Y PÚBLICA RESERVADA de cada una de las dependencias del AGN indicando el Nombre del responsable de la producción de la información. | X |
| 7.1.2.g. Nombre del responsable de la información. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/transparencia/datos-abiertos/indice-informacion-clasificada-reservada se observó que la página de despliegue de la información correspondiente a Índice de información clasificada y reservada no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Se observó la publicación del EXCEL ÍNDICE DE INFORMACIÓN PÚBLICA, PÚBLICA CLASIFICADA Y PÚBLICA RESERVADA de cada una de las dependencias del AGN indicando el Nombre del responsable de la producción de la información. | X |



INFORME

| | | | ı | |
|-----|--|---|---|---|
| | 7.1.2.h. Objetivo legítimo de la excepción. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/transparencia/datos-abiertos/indice-informacion-clasificada-reservada se observó que la página de despliegue de la información correspondiente a Índice de información clasificada y reservada no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Se observó la publicación del EXCEL ÍNDICE DE INFORMACIÓN PÚBLICA, PÚBLICA CLASIFICADA Y PÚBLICA RESERVADA de cada una de las dependencias del AGN. Efectuada una revisión aleatoria en algunas no se registra información del objetivo legítimo de la excepción. | | Х |
| F | 7.1.2.i. Fundamento constitucional o legal. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/transparencia/datos-abiertos/indice-informacion-clasificada-reservada se observó que la página de despliegue de la información correspondiente a Índice de información clasificada y reservada no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Se observó la publicación del EXCEL ÍNDICE DE INFORMACIÓN PÚBLICA, PÚBLICA CLASIFICADA Y PÚBLICA RESERVADA de cada una de las dependencias del AGN. Efectuada una revisión aleatoria en algunas no se registra información del Fundamento constitucional o legal | | X |
| F j | 7.1.2.j. Fundamento jurídico de la excepción. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/transparencia/datos-abiertos/indice-informacion-clasificada-reservada se observó que la página de despliegue de la información correspondiente a Índice de información clasificada y reservada no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Se observó la publicación del EXCEL ÍNDICE DE INFORMACIÓN PÚBLICA, PÚBLICA CLASIFICADA Y PÚBLICA RESERVADA de cada una de las dependencias del AGN. Efectuada una revisión aleatoria en algunas no se registra información del Fundamento jurídico de la excepción. | | X |
| E | 7.1.2.k. Excepción total o parcial. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/transparencia/datos-abiertos/indice-informacion-clasificada-reservada se observó que la página de despliegue de la información correspondiente a Índice de información clasificada y reservada no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Se observó la publicación del EXCEL ÍNDICE DE INFORMACIÓN PÚBLICA, PÚBLICA CLASIFICADA Y PÚBLICA RESERVADA de cada una de las dependencias del AGN. Efectuada una revisión aleatoria en algunas no se registra información del Excepción total o parcial. | | X |
| | 7.1.2.l. Plazo de la clasificación o reserva. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/transparencia/datos-abiertos/indice-informacion-clasificada-reservada se observó que la página de despliegue de la información correspondiente a Índice de información clasificada y reservada no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Se observó la publicación del EXCEL ÍNDICE DE INFORMACIÓN PÚBLICA, PÚBLICA CLASIFICADA Y PÚBLICA RESERVADA de cada una de las dependencias del AGN. Efectuada una revisión aleatoria en algunas no se registra información del Plazo de la clasificación o reserva. | | Х |



| 7.1.2.m. Enlace a www.datos.gov. co. | Verificada la página web https://www.datos.gov.co/Funci-n-p-blica/Indice-de-informaci-n-reservada-clasificada-AGN/tni6-b3mk se observó que el enlace no redirige a la página datos.gov.co **Color ** olor ** ** **Color ** ** **Color ** ** ** ** ** ** ** ** ** ** ** ** ** | X |
|---|---|---|
| 7.1.3. Esquema de publicación de la información: | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/transparencia/ se observó que la página despliega información que no corresponde a la estandarización de contenidos del Anexo Técnico 2 de la Resolución 1519 de 2020. | х |
| 7.1. 3.a. Nombre o título de la información. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/transparencia/ se observó que la página despliega información que no responde a la estandarización de contenidos del Anexo Técnico 2 de la Resolución 1519 de 2020. El documento Esquema de publicación contiene el nombre o título de la información. | х |
| 7.1.3. b. Idioma. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/transparencia/ se observó que la página de despliegue de la información correspondiente no se observa conforme a la estandarización de contenidos del Anexo Técnico 2 de la Resolución 1519 de 2020. El documento Esquema de publicación no indica el idioma. | х |
| 7.1.3.c. Medio de conservación y/o soporte | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/transparencia/ se observó que la página de despliegue de la información correspondiente no se observa conforme a la estandarización de contenidos del Anexo Técnico 2 de la Resolución 1519 de 2020. El documento Esquema de publicación no contiene el Medio de conservación y/o soporte. | х |
| 7.1.3.d. Formato | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/transparencia/ se observó que la página de despliegue de la información correspondiente no se observa conforme a la estandarización de contenidos del Anexo Técnico 2 de la Resolución 1519 de 2020. El documento Esquema de publicación no contiene el formato. | Х |
| 7.1.3.e. Fecha de generación de la información | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/transparencia/ se observó que la página de despliegue de la información correspondiente no se observa conforme a la estandarización de contenidos del Anexo Técnico 2 de la Resolución 1519 de 2020. El documento Esquema de publicación contiene la vigencia, más no la fecha de generación de la información. | х |



INFORME

| 7.1.3.f. Frecuencia de actualización | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/transparencia/ se observó que la página de despliegue de la información correspondiente no se observa conforme a la estandarización de contenidos del Anexo Técnico 2 de la Resolución 1519 de 2020. El documento Esquema de publicación no contiene la frecuencia de actualización. | х |
|---|--|---|
| 7.1.3.g. Lugar de consulta. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/transparencia/ se observó que la página de despliegue de la información correspondiente no se observa conforme a la estandarización de contenidos del Anexo Técnico 2 de la Resolución 1519 de 2020. El documento Esquema de publicación no contiene el Lugar de consulta. | х |
| 7.1.3.h. Nombre del responsable de la producción de la información. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/transparencia/ se observó que la página de despliegue de la información correspondiente no se observa conforme a la estandarización de contenidos del Anexo Técnico 2 de la Resolución 1519 de 2020. El documento Esquema de publicación contiene el Nombre del responsable de la producción de la información. | х |
| 7.1.3.i. Nombre del responsable de la información. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/transparencia/ se observó que la página de despliegue de la información correspondiente no se observa conforme a la estandarización de contenidos del Anexo Técnico 2 de la Resolución 1519 de 2020. El documento Esquema de publicación contiene el Nombre del responsable de la producción de la información. | х |
| 7.1.4 Programa de gestión documental: | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/transparencia/ se observó que la página de despliegue de la información correspondiente no se observa conforme a la estandarización de contenidos del Anexo Técnico 2 de la Resolución 1519 de 2020. Se evidencia este ítem bajo el numeral 7.1.3 de la página web- menú de transparencia y acceso a la información pública. | х |



INFORME

| 7.1. 4.a. Plan | | | |
|-------------------|---|---|--|
| para facilitar la | | | |
| identificación, | | | |
| gestión, | | | |
| clasificación, | | | |
| organización, | | | |
| conservación y | | | |
| disposición de | | | |
| la información | | | |
| pública, | | | |
| elaborado | | | |
| según | | | |
| lineamientos | | | |
| del Decreto | | | |
| | | | |
| 2609 de 2012, o | | | |
| las normas que | Verificada la página web | | |
| lo sustituyan o | https://www.archivogeneral.gov.co/agn/transparencia/ | | |
| modifiquen. | se observó que la página de despliegue de la información | | |
| | correspondiente no se observa conforme a la estandarización de | | |
| Los sujetos | contenidos del Anexo Técnico 2 de la Resolución 1519 de 2020. Se | | |
| obligados de | evidencia este ítem bajo el numeral 7.1.3 de la página web- menú de | | |
| naturaleza | transparencia y acceso a la información pública. Se evidencia la | | |
| privada que no | publicación del Programa de Gestión Documental Versión 3 de 2022. | | |
| están cobijados | | | |
| por el Decreto | | | |
| 2609 de 2012, o | | | |
| el que lo | | | |
| complemente o | | | |
| sustituya, | | Χ | |
| deben cumplir, | | | |
| en la | | | |
| elaboración del | | | |
| programa de | | | |
| Gestión | | | |
| Documental, | | | |
| como mínimo | | | |
| con lo | | | |
| siguiente: 1. | | | |
| Política de | | | |
| Gestión | | | |
| Documental. 2. | | | |
| Tablas de | | | |
| Retención | | | |
| Documental. 3. | | | |
| Archivo | | | |
| Institucional. 4. | | | |
| Políticas para la | | | |
| gestión de | | | |
| documentos | | | |
| electrónicos | | | |
| | | | |
| (Preservación y | | | |
| custodia | | | |
| digital). 5. | | | |
| Integrarse al | | | |
| Sistema | | | |
| Nacional de | | | |
| Archivos. | | | |
| | | | |



| | 7.1.4.b. Aprobación por parte del Comité de Desarrollo Administrativo (entidades del orden nacional) o la aprobación del Comité Interno de Archivo (entidades del orden territorial). | No se evidencia publicación de aprobación | | X |
|--|---|--|---|---|
| | 7.1.5. Tablas de retención documental: | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/transparencia/ se observó que la página de despliegue de la información no corresponde a la estandarización de contenidos del Anexo Técnico 2 de la Resolución 1519 de 2020. Se evidencia este ítem bajo el numeral 7.1.1 de la página web- menú de transparencia y acceso a la información pública. La página se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. | X | |
| | 7.1. 5.a. Listado de series, con sus correspondient es tipos documentales, a las cuales se asigna el tiempo de permanencia en cada etapa del ciclo vital de los documentos. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/custom/711 se observó la publicación de la TRD de cada una de las dependencias del AGN con fecha de publicación del 15 de octubre de 2021. La página se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Revisado el documento publicado se evidencia el Listado de series, con sus correspondientes tipos documentales, a las cuales se asigna el tiempo de permanencia en cada etapa del ciclo vital de los documentos. | X | |
| | 7.1.5.b. Adoptadas y actualizadas por medio de acto administrativo o documento equivalente de acuerdo con el régimen legal al sujeto obligado, de conformidad con lo establecido por el acuerdo No. 004 de 2013 del Archivo General de la Nación. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/custom/711 se observó la publicación de la TRD de cada una de las dependencias del AGN con fecha de publicación del 15 de octubre de 2021. La página se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Revisado el documento publicado se evidencia la publicación del acto administrativo. | X | |
| 7.2. Sección de Datos Abiertos. | 7.2.1. Habilitar una vista de sus datos en el Portal de Datos Abiertos (datos.gov.co). | Verificada la página web https://www.datos.gov.co/browse?Informaci%C3%B3n-de-la-Entidad_Nombre-de-la-Entidad_Nombre-de-la-Entidad=Archivo+General+de+la+Naci%C3%B3n&g=archivo+general+de+la+naci%C3%B3n&sortBy=relevance se observó que el enlace redirige a la página datos.gov.co y se encuentra actualizado a 27 de abril 2023. | Х | |



Menú Nivel I. 8. Información específica para grupos de interés

| AACAUÚ AUVEL I | MENÚ | NIVEL II | VEDIEICA CIÓNI OCI | CHMPLE | |
|--|------------------------------------|--|--|--------|-----------|
| MENÚ NIVEL I | Subnivel | Ítem | VERIFICACIÓN OCI | CUMPLE | NO CUMPLE |
| | | 8.1.1. Información para niños, niñas y adolescentes. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/home/ se observó la página de despliegue de la información correspondiente a Información para niños, niñas y adolescentes. La página se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. | Х | |
| 8. INFORMACIÓN ESPECÍFICA PARA GRUPOS | 8.1. Información para Grupos | 8.1.2. Información para Mujeres. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/home/ se observó la página de despliegue de la información para mujeres. La página se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. | Х | |
| DE INTERÉS. | Específicos. | 8.1.3. Otros de grupos de interés. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/el-agn-se-suma-la-conmemoracion-del-dia-de-las-lenguas-nativas se observó que este ítem se encuentra en la estructura de la página web- menú de transparencia y acceso a la información pública identificado como LENGUAS NATIVAS. La página no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. | | X |

Menú Nivel I. 9. Obligación de reporte de información específica por parte de la entidad

| MENÚ NIVEL I | MENÚ NIV | | VERIFICACIÓN OCI | CLINADIE | NO |
|---|-----------------------------------|--|--|----------|--------|
| MIENO NIVELI | Subnivel | Ítem | VERIFICACION OCI | CUMPLE | CUMPLE |
| 9. OBLIGACIÓN DE REPORTE DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA POR PARTE DE LA ENTIDAD. | 9.1. Normatividad Especial. | 9.1.1. Cada sujeto obligado según su naturaleza jurídica reportara en este ítem normatividad especial que les aplique. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/transparencia/ se observó la página de despliegue de la información correspondiente a mapa de riesgos institucional 2023 y mapa de riesgos de corrupción 2023. | X | |



ÍTEMS DEL MENÚ ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

| | ME | NÚ NIVEL II | | | |
|--------------|---|--|---|--------|-----------|
| MENÚ NIVEL I | Subnivel | Ítem | VERIFICACIÓN OCI | CUMPLE | NO CUMPLE |
| | 1. Trámites, Otros Procedimientos Administrativos y consultas de acceso a información pública. | 1.1. Trámites, Otros Procedimientos Administrativos y consultas de acceso a información pública. | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/topas/se observó la página de despliegue de la información para mujeres. La página se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. | Х | |
| | 2. Canales de atención y pida una cita. | ciudadanía y demás grupos caracterizados, con la finalidad de | https://archivoenlinea.archivogeneral.go v.co/Account/Login?ReturnUrl=%2F se observó la página de despliegue de la Ventanilla Única Virtual. La página no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede | | X |
| | que el usuario pu agendar una cita p atención presencia indicar los horarios | agendar una cita para atención presencial, e indicar los horarios de atención en sedes | Verificada la página web https://www.archivogeneral.gov.co/agn/canales/se observó la página de despliegue de canales de atención en la cual el el usuario pueda agendar una cita para atención presencial, e indicar los horarios de atención en sedes físicas. La página se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. | X | |
| | | 3.1. Condiciones técnica | os: | | |
| | 3. PQRSD. | 3.1. 1. Acuse de recibo. | Verificada la página web https://archivoenlinea.archivogeneral.go v.co/Account/Login?ReturnUrl=%2F se observó la página de despliegue de la Ventanilla Única Virtual. La página no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Remitida una PQRDS ANONIMA se recibió acuse de recibido al correo bcheca@archivogeneral.gov.co bajo el radicado AGN-1-2023-10671 (PRUEBA CONTROL INTERNO) | | X |

| O AL ÓN IA |
|---------------------|
| |

| 3.1.2. Validación de campos. | Verificada la página web https://archivoenlinea.archivogeneral.go v.co/Account/Login?ReturnUrl=%2F se observó la página de despliegue de la Ventanilla Única Virtual. La página no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Al llevar a cabo la PQRSD ANÓNIMA se validaron campos. | X |
|---|--|---|
| 3.1.3. Mecanismos para evitar SPAM. | Verificada la página web https://archivoenlinea.archivogeneral.go v.co/Account/Login?ReturnUrl=%2F se observó la página de despliegue de la Ventanilla Única Virtual. La página no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Al llevar a cabo la PQRSD ANÓNIMA no se evidenció este criterio. | X |
| 3.1.4. Mecanismo de seguimiento en línea. | Verificada la página web https://archivoenlinea.archivogeneral.go v.co/Account/Login?ReturnUrl=%2F se observó la página de despliegue de la Ventanilla Única Virtual. La página no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Al llevar a cabo la PQRSD ANÓNIMA se evidenció cumplimiento de este criterio https://archivoenlinea.archivogeneral.go v.co/Publico/FindIndexWeb.aspx | X |
| 3.1.4. Mensaje de falla en el sistema. | Verificada la página web https://archivoenlinea.archivogeneral.go v.co/Account/Login?ReturnUrl=%2F se observó la página de despliegue de la Ventanilla Única Virtual. La página no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Al llevar a cabo la PQRSD ANÓNIMA no se evidenció este criterio. | Х |
| 3.1.5. Integración con el sistema de PQRSD de la entidad. | Verificada la página web https://archivoenlinea.archivogeneral.go v.co/Account/Login?ReturnUrl=%2F se observó la página de despliegue de la Ventanilla Única Virtual. La página no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Al llevar a cabo la PQRSD ANÓNIMA se evidenció este criterio. | X |



| 3.1.6. Disponibilidad del formulario a través de dispositivos móviles. | Verificada la página web https://archivoenlinea.archivogeneral.go v.co/Account/Login?ReturnUrl=%2F se observó la página de despliegue de la Ventanilla Única Virtual. La página no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Al llevar a cabo la PQRSD ANONIMA no se evidenció este criterio. | X |
|---|--|---|
| 3.1.7. Seguridad Digital. 3.2. Condiciones del for | Verificada la página web https://archivoenlinea.archivogeneral.go v.co/Account/Login?ReturnUrl=%2F se observó la página de despliegue de la Ventanilla Única Virtual. La página no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. | Х |
| 3.2. Condiciones del for | indiano. | |
| 3.2.1 Selección de opción de la PQRSD (Petición, Queja/Reclamo, Solicitud de Información, Denuncia, Sugerencia/ Propuesta). | v.co/Account/Login?ReturnUrl=%2F se observó la página de despliegue de la Ventanilla Única Virtual. La página no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede | X |
| 3.2.2. Nombre y Apellidos o Razón Social de la Empresa o posibilidad de presentar queja/denuncia anónima. | Verificada la página web https://archivoenlinea.archivogeneral.go v.co/Account/Login?ReturnUrl=%2F se observó la página de despliegue de la Ventanilla Única Virtual. La página no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Al llevar a cabo la PQRSD ANÓNIMA se evidenció este criterio. | X |
| 3.2.3. Tipo de documento de identidad o el de la empresa (Cédula de Ciudadanía, NUIP - Número Único de Identificación Personal, Cédula de Extranjería, NIT - Número de Identificación Tributaria-, Pasaporte). | Verificada la página web https://archivoenlinea.archivogeneral.go v.co/Account/Login?ReturnUrl=%2F se observó la página de despliegue de la Ventanilla Única Virtual. La página no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Al llevar a cabo la PQRSD ANÓNIMA se evidenció este criterio. | X |
| 3.2.4 Número de | Verificada la página web https://archivoenlinea.archivogeneral.go v.co/Account/Login?ReturnUrl=%2F se observó la página de despliegue de la Ventanilla Única Virtual. La página no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Al llevar a cabo la PQRSD ANÓNIMA se evidenció este criterio. | X |

| 3.2.5. Modalidad de recepción de la respuesta (correo electrónico, dirección de correspondencia). | Verificada la página web https://archivoenlinea.archivogeneral.go v.co/Account/Login?ReturnUrl=%2F se observó la página de despliegue de la Ventanilla Única Virtual. La página no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Al llevar a cabo la PQRSD ANÓNIMA se evidenció este criterio. | X |
|--|---|---|
| 3.2.6. Correo electrónico. | Verificada la página web https://archivoenlinea.archivogeneral.go v.co/Account/Login?ReturnUrl=%2F se observó la página de despliegue de la Ventanilla Única Virtual. La página no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Al llevar a cabo la PQRSD ANÓNIMA se evidenció este criterio. | x |
| 3.2.7. Dirección de correspondencia (Dirección, Barrio/Vereda / Corregimiento, Municipio/ Distrito, País - en caso de que sea diferente al de Colombia). | Verificada la página web https://archivoenlinea.archivogeneral.go v.co/Account/Login?ReturnUrl=%2F se observó la página de despliegue de la Ventanilla Única Virtual. La página no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Al llevar a cabo la PQRSD ANÓNIMA se evidenció este criterio. | x |
| 3.2.8. Número de contacto. | Verificada la página web https://archivoenlinea.archivogeneral.go v.co/Account/Login?ReturnUrl=%2F se observó la página de despliegue de la Ventanilla Única Virtual. La página no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Al llevar a cabo la PQRSD ANÓNIMA se evidenció este criterio. | X |
| 3.2.9. Objeto de la PQRSD. | Verificada la página web https://archivoenlinea.archivogeneral.go v.co/Account/Login?ReturnUrl=%2F se observó la página de despliegue de la Ventanilla Única Virtual. La página no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Al llevar a cabo la PQRSD ANÓNIMA se evidenció este criterio. | X |
| 3.2.10. Adjuntar documentos o anexos. | Verificada la página web https://archivoenlinea.archivogeneral.go v.co/Account/Login?ReturnUrl=%2F se observó la página de despliegue de la Ventanilla Única Virtual. La página no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Al llevar a cabo la PQRSD ANÓNIMA se evidenció este criterio. | Х |



| 3.2.11. aceptación condicione | Aviso de n de es. | Verificada la página web https://archivoenlinea.archivogeneral.go v.co/Account/Login?ReturnUrl=%2F se observó la página de despliegue de la Ventanilla Única Virtual. La página no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Al llevar a cabo la PQRSD ANÓNIMA no se evidenció este criterio. El correo de acuse de recibido registra la autorización que tus datos personales sean tratados por el Archivo General de la Nación conforme a lo previsto en su Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales: | X |
|-------------------------------------|-------------------------|--|---|
| 3.2.12. Bo | otón "Enviar". | Verificada la página web https://archivoenlinea.archivogeneral.go v.co/Account/Login?ReturnUrl=%2F se observó la página de despliegue de la Ventanilla Única Virtual. La página no se ajusta a los criterios del Anexo Técnico 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web. Al llevar a cabo la PQRSD ANÓNIMA no se evidenció este criterio. | X |

Anexo 3. Condiciones mínimas técnicas y de seguridad digital

| | MEN | MENÚ NIVEL II | VEDERICA CIÁNA O CI | |
|--|-------------|--|---|---|
| MENÚ NIVEL I | Subnivel | Ítem | EXPLICACIÓN | VERIFICACIÓN OCI |
| ANEXO 3. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y DE | Condiciones | a. ¿La entidad ha implementado una política de seguridad digital y de seguridad de la información, de conformidad con el artículo 6 y el Anexo 3 de la Resolución MinTIC 1519 de 2020? | T | La entidad cuenta con el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información de la vigencia 2023 ubicado en el menú de transparencia y acceso a la información pública - https://www.archivogeneral.gov.co/agn/custom/43 |
| SEGURIDAD DIGITAL WEB. | digital. | Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), recomendado | donde se pueda verificar evidencia de la implementación del MSPI. La obligación de cumplir con el anexo 3 de seguridad aplica a todos | El MSPI hace parte integral del Sistema Integrado de Planeación y Gestión de la entidad |



| c. En caso de que | | |
|---------------------|----------------------------|-----|
| la entidad haya | | |
| sufrido algún | | |
| incidente de | | |
| seguridad de la | | |
| información en el | | |
| último año ¿esta | En caso de haber sufrido | |
| ha comunicado | un incidente de | |
| los incidentes a la | seguridad de la | |
| Superintendencia | información, | |
| de Industria y | proporcione el enlace o | |
| Comercio, y en | URL correspondiente | |
| | donde se pueda verificar | |
| graves o muy | evidencia de la | |
| graves al Grupo | comunicación | |
| de Respuestas a | correspondiente. La | N/A |
| Incidentes de | obligación de cumplir con | |
| Seguridad | el anexo 3 de seguridad | |
| Informática del | aplica a todos los sujetos | |
| Gobierno | obligados referidos en el | |
| Nacional. | artículo 5 de la Ley 1712 | |
| | de 2014. | |
| (En caso de no | | |
| haber sufrido | | |
| incidentes, | | |
| seleccione la | | |
| opción "no | | |
| aplica") | | |

GDO-FO-03

JUAN MANUEL MANRIQUE RAMÍREZ

Jefe de Control Interno

fint

Anexos:

Anexos:
Copia: Alexandra Hurtado – Jefe Oficina de Planeación
Proyectó: Betsy Elena Checa Calderón – Contratista Oficina de Control Interno
Revisó Juan Manuel Manrique Ramírez – Jefe Oficina de Control Interno
Archivado en: 130.19.05 Informes de evaluación y seguimiento.